

JOSÉ MIGUEL MERINO DE CÁCERES



# EL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE SACRAMENIA

Real Academia de Historia y Arte de San Quirce

La Academia de Historia y Arte de San Quirce tiene una gran satisfacción al publicar la colección de Guías Especializadas de cuanto encierra en belleza, costumbre y vida la ciudad y la provincia de Segovia.

Con semejante iniciativa, cumple su noble tarea de proyección cultural bajo el lema de "Segovia al paso..."

Preténdese así identificarla con su lectura sosegada y expresiva del rigor en la exposición y comentario de los temas propuestos, respecto de los cuales, con espíritu alerta y abierto, se aspira a "desocultar" el misterio que encierran en el espíritu del vivir comunitario y de solidaridad en esta nuestra tierra segoviana.

A quien se asome a esta Colección de "Segovia al paso", y adquiera sus libritos, podemos augurarle su agradable lectura y nuestra gratitud por su asistencia y ayuda en esta iniciativa académica y cultural, que gracias a la generosa colaboración de sus autores y patrocinada por la Diputación Provincial de Segovia, la Academia de San Quirce emprende en nueva y venturosa andadura al servicio de Segovia.

CARLOS ROMERO DE LECEA

*Director de la Academia de  
Historia y Arte de San Quirce.*







JOSÉ MIGUEL MERINO DE CÁCERES

EL MONASTERIO DE  
SANTA MARIA  
DE SACRAMENIA

**SEGOVIA AL PASO, N° 11**  
**- SEGOVIA, 2003 -**

**COLECCIÓN DE GUÍAS EDITADAS POR LA**  
**REAL ACADEMIA DE HISTORIA Y ARTE DE SAN QUIRCE,**  
**BAJO EL PATROCINIO DE LA**  
**EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL**  
**DE SEGOVIA.**

**© Real Academia de Historia y Arte de San Quirce.**  
**José Miguel Merino de Cáceres**

**Portada:** José Miguel Merino de Cáceres

**Fotografías y planos:** José Miguel Merino de Cáceres

**D.L.:** SG - 8/03

**Imprime:** Gráficas CEYDE. Segovia.

*A Nancy,  
inestimable colaboradora*



## INTRODUCCIÓN

La provincia de Segovia, pródiga como pocas en arquitectura románica, ese movimiento cultural íntimamente vinculado al fenómeno monástico, muestra sin embargo un escaso número de edificios de este carácter, circunstancia achacable a varios factores, pero fundamentalmente a lo tardío de la repoblación de sus tierras y a su lejanía en relación con ese singular río cultural que fue el Camino de Santiago. Los monasterios de Santa María y San Juan de Sacramenia, de varones, y el de Santa María y San Vicente, femenino, constituyen las dos únicas abadías segovianas, a las que habría que sumar los prioratos de Santa María de la Sierra, dependiente de Sacramenia; el de Santa María de

Cárdaba, posiblemente el más antiguo de todos los cenobios y del que tan solo se conserva la modesta iglesia, y el de Santa María de Contodo, femenino y del cual no queda prácticamente nada, los cinco casas de la orden del Cister

No muchos más se levantarían luego durante el período gótico; no obstante aquí, bien que tardíamente, se incluyen dos de los más notables: la cartuja del Paular y el monasterio jerónimo de El Parral, ambos por fortuna bastante bien conservados. De los de canónigos regulares, se conservan partes importantes del de Párraces y muy escasos restos del de Santo Tomé del Puerto y, del de premostratenses de los Huertos, quedan algunos restos del primeramente ubicado en el valle del Eresma, pero absolutamente nada de la casa que luego tuvo en el centro de la Ciudad. Luego, el registro de conventos vendría a aumentar notablemente la nómina de

cenobios, algunos en las postrimerías de la dilatada etapa gótica, como los de dominicos de Segovia y Santa María de Nieva, felizmente conservados, y restos importantes del de San Pedro de Dueñas, con su singular claustro mudéjar, y que anteriormente había sido casa de monjas benitas y de canónigos regulares. A partir del Renacimiento se multiplican las fundaciones, bien que muchos de ellos vinieron a ocupar edificaciones anteriores, siendo así que, en buen número de casos su interés arquitectónico y tipológico es relativo. Así lo comprobamos en casi todos los conventos de monjas clarisas, dominicas y carmelitas, de igual manera que el de concepcionistas franciscanas que ocupa en la actualidad un viejo caserón en el centro de la ciudad, conservándose de la casa original, situada junto al Acueducto, tan sólo la iglesia, muy transformada, y la arquería claustral en un patio de vecindad.



En la más reducida nómina de los de varones, todos de nueva planta, desgraciadamente son pocos los que quedan en pie. De la orden de San Francisco tan solo conservamos algunos restos de los cuatro que hubo en la provincia y ninguno completo: del de la capital, inicuaamente derribada su iglesia a principios del siglo XX, únicamente queda en pie el claustro, hermoso pero muy transformado; del de Ayllón solamente quedan las ruinas de la cabecera de la iglesia, al igual que en el caso del de Cuellar, del que las mejores piezas escultóricas emigraron a América y otras fueron a “embellecer” el castillo de Viñuelas; del de San Juan de la Penitencia, en la desdichada villa de Fuentidueña, es igualmente poco lo que se ha salvado de la destrucción y el abandono. Del de mercedarios de Segovia no nos queda absolutamente nada, tan sólo la dedicación de la plazuela en el solar que lo acogía y del de San Agustín

únicamente parte de la cabecera, desdichadamente desvirtuada por una inoportuna manifestación patriótica; nave y capillas habían sido derribadas poco antes para levantar en su solar un establecimiento sanitario-asistencial, también de evocadora advocación política. El de carmelitas descalzos, se conserva en su integridad, si bien recientemente ha sido objeto de una desdichada intervención restauratoria, en tanto que el del Carmen calzado, que había llegado a la última posguerra en estado de semirruina pero bien reconocible, desapareció en su totalidad hace medio siglo, para dar paso a una entidad bancaria y un anodino edificio de viviendas. Por último, en nuestra ciudad, cabe reseñar la monumental fábrica del Colegio de la Compañía, sobreviviente hasta el momento, a pesar de las múltiples reformas que ha sufrido, aunque no somos excesivamente optimistas con relación a su futuro.

El panorama de destrucciones y mutilaciones que acabamos de esbozar es ciertamente lastimoso y cada una de ellas viene a llenar un tristísimo capítulo en la reciente historia arquitectónica de nuestra provincia. Pero quizás el más amargo de todos sea el referente a la destrucción perpetrada en el monasterio de Santa María de Sacramenia, el más antiguo de nuestra tierra, uno de los más hermosos, y sin duda alguna el más interesante en el aspecto arquitectónico y tipológico; era, además, el que en estado más completo había llegado hasta época muy cercana a nosotros. En otro orden de cosas, el dolor por su pérdida y exportación, se acrecienta en consideración a las circunstancias en que esta se produjo, producto de la más vil especulación, con absoluto desprecio a la Historia y al Arte, propiciada además por quienes, por su condición social, más obligados estaban en la labor de defensa y protección de nuestro legado cultural

En las páginas que siguen relatamos la singular andadura de este desdichado monasterio y ofrecemos al lector un recorrido, entre real e irreal, por su hermosa arquitectura, hoy repartida en dos continentes.

## LA HISTORIA

Fue Alfonso VII, *el Emperador*, quien, como gran protector de los monjes del Cister, introdujo la Orden en Sacramenia el año 1141, con una comunidad que trajo del Monasterio de Scala Déi, de Francia. Cronológicamente es Sacramenia la quinta fundación cisterciense en España, ya que con anterioridad se habían establecido los monjes blancos en Moreruela (1131), la Oliva (1134), Bellofonte (1137) y Osera (1140). Es, pues la primera fundación de esta religión en Castilla, y aún la primera en la Península fundada ex-

presamente así, pues, como nos relata el Padre Manrique en sus *Annales Cisterciensis*, Moreruela y Osera eran con anterioridad cenobios benedictinos y Bellofonte estaba habitada por cofrades que vivían en común cuando pasó al Cister. Poco después de Sacramenia, y dentro del mismo año, se instauraban Niencebas, después trasladado a Fitero, en Navarra, y Monsalud de Córcoles, en Guadalajara.

Ya desde el siglo X aparece el nombre de Sacramenia vinculado a dos de los más conocidos monasterios castellanos, como son los de Arlanza y Cardena, durante las campañas de Fernán González al sur del Duero; así en el 912, mediante una carta de donación del Conde y su esposa, conceden al Monasterio de Arlanza "*in Sacramenia Sancta Maria de Cardaba pro pastura*". Es evidente, por tanto, que existía entonces, en lo que hoy es granja de Cárdaba, una iglesia dedicada a la Virgen;

todo ello fue estudiado por la profesora Martín Postigo. Algunos años más tarde, en 937, el mismo Fernán González ratifica “la donación del dominio señorial de la Casa del Monasterio de Santa María situado en Cárdbaba, a Arlanza, con la concesión de terrenos en dos pueblos aledaños”.

En una escritura fechada en 943, de donación otorgada a favor del Monasterio de Cardaña por el Conde de Monzón, Asur Fernández, con su mujer Gontroda y sus hijos, se cita la tierra de “Montelio-Montejo” y la fuente que llaman “Aderata”, *“in termino de Sacramenia”*. Por otra escritura de fecha 979 los presbíteros Montivel y Adriano ceden sus bienes, para después de su muerte, a su señora la Infanta Doña Urraca, y entre ellos los que tenían *“in territorio quen vocitant Sacramenna”*. Señalemos finalmente que, al establecerse el Obispado de Segovia con su primer Obispo, D. Pedro de Aagen, en 1123, se dispuso por



bula pontificia que Sacramenia, en unión de otros lugares, quedase incluida en su diócesis.

De otro lado, es significativo el hecho de la propia etimología de la palabra Sacramenia o "Sagramenia" -muros sagrados- posiblemente reveladora de la existencia en tiempos remotos de algún edificio religioso; pero nada nos ha sido legado. Nos relata el P. Manrique que, en tierras de Sacramenia, vivía un viejo anacoreta con fama de santo, ocupando una cueva, la cual aún se conserva. Juan se llamaba el virtuoso eremita, de vida tan austera y alimentación tan frugal que, a su muerte, fue bautizado por las gentes del lugar con el nombre de San Juan de Pan y Agua, a la vista de los milagros que por su intercesión se obraron. Extendiose su fama por los lugares cercanos, por lo que un pequeño y pobre monasterio que allí había dedicado a la Virgen María, vino en lo sucesivo a llamarse de Santa María y San Juan.

Empeñado el Emperador Alfonso en agrandar el cenobio, se dirigió al Abad Bertrando, del Monasterio de Scala Dei, filial de Morimondo en la diócesis de Tarbes, para que le enviase religiosos con quienes iniciar la nueva comunidad: de allí vino Raimundo, primer Abad de Sacramenia, con doce monjes, de acuerdo con lo dispuesto en la "*carta charitatis*".

No se conserva actualmente, como tampoco se conservaba en el siglo XVI, en tiempos del Padre Manrique, el documento fundacional otorgado por Alfonso VII; sin embargo sí aparece copiado en el "Tumbo" la dotación del Monasterio hecha por el propio Emperador el 29 de febrero de 1144. En dicho documento se denomina al Monasterio con la doble advocación de "Santa María y San Juan", si bien esta última desaparece en documentos posteriores.

Alfonso VII y su esposa D<sup>a</sup> Berenguela conceden en 1144 a Raimundo, Abad de la



iglesia de Santa María y San Juan de Sacramenia, y a los monjes que allí habitan bajo la regla de San Benito *"toda la heredad que en él poseía el Rey y algunos otros bienes"*. El mismo Monarca, según se desprende de escrituras de confirmación de su hijo Fernando II de León y de su nieto Alfonso VIII, edificó en el plazo de nueve años el Monasterio, *"modesto como obra de aquel tiempo"*. En 1147 el Emperador otorgó nueva donación a la casa religiosa, según nos relata también Angeli Manrique, y el mismo año de 1147 se produce otra importante donación por parte del Obispo de Segovia y Cabildo Catedralicio, consistente en la concesión a perpetuidad de los diezmos de la comarca.

Sucesivas donaciones y confirmaciones se produjeron sobre el Monasterio, tanto por parte del Emperador como de sus sucesores, y de todo ello nos ha dejado un pormenorizado estudio M<sup>a</sup> de la Soterraña Martín Postigo.

Citemos como más importantes las acaecidas en tiempos del Emperador Alfonso VII, con amplias concesiones en la actual comarca de San Miguel de Bernuy, en 1152, y la de 1172 por parte del Conde Pedro Manrique, autorizando la explotación de un pozo de sal en Navafría. Alfonso VIII confirma las concesiones hechas por sus antepasados al Monasterio y establece otras nuevas según documentos expedidos en Fuentidueña y más tarde Fernando II de León, en 1183, le otorga libertad de pastos por todo su reino liberándole del pago de portazgo, estableciendo de este modo la posibilidad de trashumancia del ganado del Monasterio.

Volviendo a la fábrica de nuestro monasterio, nos dice Torres Balbás que la iglesia debió levantarse en los últimos años del siglo XII, alcanzando su construcción los primeros del siguiente, es decir, en el reinado de Alfonso VIII. Del análisis del edificio es deducible que aquella no fue terminada duran-

te la inicial campaña constructiva, viniendo entonces a cerrarse las naves de manera provisional, con armadura de madera, hasta su definitiva terminación en los últimos años del siglo XV; manifiesto es el cambio de intervención en la fábrica, así como la circunstancial adición de ciertos elementos no previstos en el "plan original" tales como el coro alto, situado en los pies, cuya construcción se puede situar a finales del siglo XV, tras la vinculación orgánica del monasterio a la observancia de Castilla en 1485. Claro es igualmente el conjunto de modificaciones que afectó a otras partes del monasterio, como veremos en su momento.

Retomando la historia del Monasterio, anotemos las tribulaciones que padeció mediado el siglo XV, a causa de los abusos cometidos por D. Pedro de Luna, Señor de Fuentidueña, durante el mandato de los abades comendatarios D. García de San Martín y

D. Juan de Aceves. De todo ello nos dio cumplida relación el historiador segoviano D. Diego de Colmenares en su *Aparato de la Historia de Segovia*, relatando minuciosamente lo allí acaecido en 1454. Anotemos que D. Pedro de Luna era hijo de D. Álvaro y primer Señor de la villa de Fuentidueña, amén de copero mayor del Rey D. Juan II.

Ante aquellos sucesos D. García de San Martín depuso su cargo de Abad ante el Papa Sixto IV, quien nombró en encomienda perpetua a D. Juan de Acebes, el cual era, a la sazón, Abad de Santa María de Riba de Tera. Fue el último Abad perpetuo que tuvo Sacramenia; a su muerte habría de ser regido y gobernado el Monasterio por los monjes del mismo, "*tanto en lo temporal como en lo espiritual*", eligiendo Abad trienal según las constituciones de Montesión y Valbuena.

Durante 334 años se había gobernado el Monasterio por Abades Perpetuos, según nos

relata Colmenares en su *Aparato*, sucediéndose de acuerdo con la relación siguiente:

- |                                      |               |
|--------------------------------------|---------------|
| 1. D. Raymundo I                     | - año de 1141 |
| 2. D. Arnolfo I                      | - desde 1156  |
| 3. D. Pedro I                        | - desde 1173  |
| 4. D. Raymundo II                    | - desde 1179  |
| 5. D. Juan I                         | - desde 1207  |
| 6. D. Raymundo III                   | - desde 1219  |
| 7. D. Pedro II                       | - desde 1228  |
| 8. D. Juan II                        | - desde 1246  |
| 9. D. Arnolfo II                     | - desde 1253  |
| 10. D. Remont                        | - año de 1261 |
| 11. D. Gastón o D. Gascón            | - año de 1274 |
| 12. D. Sancho                        | - año de 1309 |
| 13. D. Alonso I                      | - año de 1338 |
| 14. D. Tomás                         | - año de 1384 |
| 15. D. Alonso II                     | - año de 1399 |
| 16. D. Guillermo                     |               |
| 17. D. Rodrigo I                     |               |
| 18. D. Nicolás                       |               |
| 19. D. Rodrigo II                    |               |
| 20. D. Domingo                       |               |
| 21. D. Juan III                      | - año de 1417 |
| 22. D. García de San Martín          | - año de 1143 |
| 23. D. Juan de Acebes (Comandatario) | - desde 1475  |

Nos relata Colmenares cómo este último Abad *"está enterrado en el Claustro Regular, delante del altar de Nuestra Señora (el antiguo armariolum) que corresponde a la puerta de la iglesia que sale al mismo Claustro, tiene una lápida de pizarra negra con unos roeles. Hizo a este Monasterio muy buenas obras, y no fue la de menos importancia que a petición suya (con consentimiento de los Reyes Católicos) el Papa Sixto IV unió y agregó este Monasterio a la observancia de Castilla año de 1482 a 6 de Enero, y conmutó la Abadía perpetua en trienal"*. De la mencionada lápida y sepultura hoy no se encuentra el menor vestigio.

Si bien el *"Memorial..."* de Colmenares no lleva fecha, podemos situarlo aproximadamente por las cartas de Fr. Francisco de Vivar, cisterciense, que lo acompañan y que están fechadas en 1627 y 1629, respectivamente y en Valladolid; no mucho más tardío hemos de fechar el documento. En él, el his-



toriador segoviano, hace una nada entusiasta descripción del Monasterio:

*"En cuanto a los edificios no tiene esta casa cosa alguna notable excepto la Iglesia que es de tres naves, grande y buena, que pide mayor casa que al presente tiene, y sin duda ninguna lo debió de ser antiguamente como se ve en los cimientos, ruinas y despojos de columnas y sillares muy bien labrados que ordinariamente se suelen topar labrando las heredades cercanas de casa".*

Medio siglo después sufrió el Monasterio un voraz incendio: *"se quemó la casa y se derrieron las campanas de la torre"*, y así nos lo refleja y data una inscripción en el salmer sobre la columna central de la panda N. superior del Claustro, que se encuentra hoy en Miami: **"En 20 de Noviembre se quemó la casa año de 674"**. La torre a que aluden los documentos debió desaparecer durante el incendio, siendo sustituida en la reconstrucción por la espada-

ña actual; suponemos que aquélla, tal vez tan solo una espadaña, estaría situada sobre el segundo ábside de la nave del Evangelio, donde aún hoy se aprecian restos de muros.

*“Como consecuencia del incendio fue necesaria la reconstrucción de lo destruido. Para ello, al año siguiente tomó el Monasterio dos mil ducados a censo de la testamentación de D. Alonso de Carden Peralta y Pacheco, caballero de Santiago. Los testamentarios se lo perdonaron después al Monasterio con la carga anual de una vigilia, misa y responso cantado por su alma”.*

Lentas debieron transcurrir las obras, si bien supusieron un considerable agrandamiento del Monasterio, siendo de destacar la terminación del segundo piso en el Claustro, que se cerró en el año 1770, según se lee en otra pilastra, hoy también en Miami, así como la construcción de la hospedería adosada al muro de Poniente del Claustro, en la anti-



gua zona de conversos, completándose esta obra en 1775, según la fecha que figura en la bóveda de la escalera. Igualmente por estas fechas debieron finalizar las obras realizadas hacia Saliente y que incluían nueva sacristía, enfermería y galería de convalecientes, si bien de todo ello carecemos de noticias y las piedras que se conservan son escasas

Con el siglo XIX se inaugura el período más triste en la historia del cenobio, que finalizaría con la definitiva desaparición de la comunidad en 1835 y el posterior desmantelamiento de gran parte de las construcciones monásticas noventa años más tarde. Las medidas desamortizadoras que se plantearon con el loable propósito de lograr la revitalización de una riqueza muerta, a la postre constituyó para nuestro patrimonio artístico un desastre sin paliativos.

La primera disposición claramente desamortizadora había tenido lugar a finales del

siglo XVIII, concretamente en 1798, bajo Carlos IV. A esta primera medida le sucede el Decreto de 18 de agosto de 1809, dictado por José Bonaparte, que suprime en su totalidad los conventos de varones, siendo incautadas rentas y bienes por la Junta del Crédito Público. En cumplimiento de este Decreto el 31 de octubre le fue comunicado al monasterio de Sacramenia la orden de desalojo por mediación del licenciado D. Joaquín Zingotita Bengoa, Corregidor de Fuentidueña, y D. Joseph Erizo, *“que se comportaron amablemente con la Comunidad, dándoles tiempo para guardar las cosas del Monasterio”*. Anotemos que el día 28 de agosto de 1809, festividad de San Agustín, había sido saqueado el Monasterio por parte del Comandante Librada, llamado *el Romo*.

Pasados casi cinco años, en virtud del Decreto de Fernando VII de restitución de los Regulares a sus Monasterios con todas sus fin-

cas y propiedades, se verificó la devolución del Monasterio de Sacramenia el 10 de julio de 1814, haciendo la entrega el Alcalde de Sacramenia y el Secretario de Castrillo Manuel García González, asistiendo por nombramiento el Ordinario D. Eustaquio Bajo Moedano, cura párroco de San Martín de Sacramenia. Era Abad el P. Vicente Tarancón y Prior y cura Fr. Raymundo González, *"el cual quedó en el Monasterio en compañía del P. Abad, del P. Fr. Juan Colina, hijo de este Monasterio, y otros monjes que fueron viniendo, y así se conservó el Monasterio"*.

Poco habría de durar la tranquilidad tras los venerables muros. El corto período absolutista que anulaba lo legislado por las Cortes de Cádiz finalizaría el 9 de marzo de 1820. La sublevación de Riego en Cabezas de San Juan obliga a Fernando a jurar la Constitución del doce y a entregar el poder a Agustín Argüelles con Canga Argüelles de Ministro de Hacienda. Por Decreto de 1 de octubre de

1820 fue aprobada por las Cortes la Ley de Reforma de Regulares, decreto que refrendaría el Rey a pesar de su inicial resistencia a hacerlo. De acuerdo con este se suprimían los conventos con menos de veinticuatro profesos, lo que suponía la mitad de los existentes y se prohibía para lo sucesivo la admisión de nuevos miembros. La medida afectó a todos los monasterios de Cartujos, Jerónimos, Benitos, Premostratenses, Basilios, y Bernardos. Posteriores instrucciones ordenaban se llevase a cabo la redacción de inventarios, los cuales comprenderían no solamente los inmuebles y fincas, sino también todos los enseres, cuadros, esculturas, libros, etc.

En cumplimiento del referido Decreto el 25 de octubre de 1820, y tras la comunicación de un comisionado, se hizo inventario en el Monasterio de Sacramenia, comprendiendo *“todos los enseres, muebles, y alhajas, y en diciembre, recogiendo todas las llaves, lo desaloja-*

*ron el abad y demás monjes, permitiéndoseles llevar a cada uno solamente lo que tenía para su uso en la celda, dándoles algunos días de término”.*

El Monasterio fue comprado en 1821 por D. Ramón Cano, abogado natural de Castillo de Duero, el cual en el breve plazo de tiempo que fue propietario del conjunto se dedicó a desvalijarlo de la forma más vandálica imaginable: arrancó puertas, ventanas, rejas, balcones, barandas, losas, tejas, pavimentos, ladrillos, etc., obteniendo un pingüe beneficio de su venta; tan sólo se libró de la rapiña la iglesia, que fue respetada en su integridad.

El 7 de abril de 1823 Angulema y sus “Cien mil Hijos de San Luis” cruzan los Pirineos y restituyen el poder a Fernando VII. Establecida la regencia absolutista, presidida por Calomarde, se dispuso la vuelta a sus conventos de los frailes y monjes secularizados, y la devolución de los monasterios a sus antiguos propietarios.

En virtud de ello, en Sacramenia en el mes de agosto de 1823, siendo Abad el Reverendo P. Fernando Ruiz, hijo del Monasterio de Valdediós, se convocó al Prior para que tomase posesión, encontrándose con que el Monasterio estaba en deplorables condiciones: el conjunto había quedado sin piso, sin tabiques, destechado la mayor parte y prácticamente inhabitable.

Al año siguiente se celebró Capítulo General, en el cual fue elegido Abad de Sacramenia el Reverendo P. Rafael Gañán, hijo del Monasterio; acometió éste las obras necesarias de acondicionamiento y el 9 de julio llamó a los monjes a habitarlo de nuevo. Se afanaron éstos por restaurarlo cual si de forma definitiva se tratase, al tiempo que entablaron recurso en Madrid contra D. Ramón Cano. La sentencia fue favorable al Monasterio, condenándosele al señor Cano a pagar la suma de *“setenta y tantos mil reales en que fueron tasados los*



*desperfectos, pero hizo después una tasación con la Comunidad y se convinieron en que pagase la mitad poco más o menos”.*

La muerte de Fernando VII en septiembre de 1833 y la proclamación de la reina Isabel II, bajo la regencia de María Cristina, vino a complicar la situación política, ya bastante deteriorada, sobre todo con la aparición del Carlismo en la escena nacional. Los graves acontecimientos que se desarrollaron en 1834 en Madrid y otras ciudades españolas y que se saldaron con un elevado número de muertes entre miembros de varias comunidades religiosas, trajo como consecuencia la dimisión del Jefe del Gobierno, Martínez de la Rosa. El nuevo Jefe del Ejecutivo, el Conde de Toreno, elige para Secretario de Hacienda a D. Juan Álvarez Méndez, “Mendizábal”, con el cual comienza la etapa más dura del proceso desamortizador.

A instancia de las Juntas Revolucionarias el Conde de Toreno decreta la segunda



expulsión de los jesuitas, con fecha 4 de julio de 1835, y el 25 del mismo mes se establece la supresión de *"los conventos y monasterios que no alcancen el número de doce profesos"*, a excepción de las Escuelas Pías, lo que supuso el cierre de más de novecientas comunidades. Lo impopular de la medida provocó la caída de Toreno, el 15 de septiembre, sucediéndole Mendizábal de forma interina, situación en la que estuvo hasta el 15 de mayo de 1836.

El miércoles 14 de octubre de 1835 la *Gaceta de Madrid* publicaba el Real Decreto, firmado en El Pardo con fecha 11 de octubre, por el que se establecía la supresión de *"todos los monasterios de órdenes monacales, las de canónigos seculares de San Benito, de la congregación claustral Tarraconense y Cesaraugustana; los de San Agustín y los Premostratenses, cualquiera que sea el número de monjes o religiosos de que en la actualidad se compongan"*. De acuerdo

con lo anterior, los bienes de los monasterios se declararon de propiedad nacional y fue ordenada su venta.

Se hicieron minuciosos inventarios, la mayor parte de las veces realizados por los propios monjes, meticulosidad que contrasta con la ligereza en la forma de registrar las ventas o destino de los bienes y de los inmuebles. En buen número de casos se realizaron sucesivas ventas, actuando como figuras jurídicas hombres de paja de quienes, por razones evidentes, preferían no figurar como compradores directos.

Sacramenia fue comprado de nuevo por don Ramón Cano, en 1836, mediando un acuerdo con el obispado para la continuidad del culto en la iglesia en determinadas fechas. Tras sucesivas transmisiones, en 1888 la familia Cano de Rueda vende la propiedad a don Carlos Guitián y García de Vargas, capitán de Artillería, de 29 años de edad, vecino

de Valladolid, pero vinculado con Segovia por razones de matrimonio.

Como señala Torres Balbás, tras la ex-claustración, el centenario Monasterio no mereció de sus nuevos y acaudalados dueños más que el desprecio, no sabiendo ver en él más que un medio para aumentar sus riquezas. Claustros y salas nobles fueron tabicados y transformados en graneros, almacenes, establos y otros usos al servicio de la explotación agrícola aneja. Las obras de adaptación a los nuevos usos se realizaron sin necesidad de recurrir a otras canteras que las que el propio monasterio prestaba; muebles, arcones, cajoneras, libros y demás enseres que quedaron en el convento debieron ser alimento de las ratas o pasto de las llamas, cuando no malvendidos a algún chamarilero ocasional. ¿Qué fue de la sillería del coro y del archivo con el inventario que todavía alcanzó a ver D. José María Quadrado en 1866?

Hacia 1870 debió realizarse la división de la iglesia, tal como subsistió hasta 1982, mediante un muro transversal que cerraba las tres naves a la altura del quinto pilar; crucero y cabecera continuaron albergando el culto, con un acceso que fue entonces practicado en el hastial Norte del crucero y hoy nuevamente cegado, en tanto que los cinco primeros tramos del cuerpo de la iglesia, en sus tres naves, eran destinados a almacén de aperos de labranza de la granja. Al parecer, ante el mal estado de las cubiertas del templo, el Obispado de Segovia, como usuario del mismo, llegó a un acuerdo con el propietario del edificio; éste se comprometía a retejar crucero y cabecera y aquél renunciaba al uso de las naves. Se realizó la partición y el agricultor efectuó la reparación de la zona dedicada a culto con los materiales que extrajo de la cubierta de la parte segregada para almacén. Luego, durante más de cien años, las bóve-

das supieron aguantar los embates de la climatología sin apenas cubiertas.

Falto de cuidados, el edificio debió irse arruinando paulatinamente, y de ello se lamentaba Torres Balbás cuando lo visitó en 1920. Tan sólo mereció un cierto cuidado, por parte de los sucesivos propietarios, el ala de la hospedería, en la antigua zona de conversos, donde se había instalado la vivienda de los colonos aprovechando, además, la antigua cocina monástica. Y así, en este estado de progresivo y lamentable deterioro, llegamos al año 1925, el momento decisivo en la triste historia del monasterio.

## **LA VENTA Y TRASLADO DEL MONASTERIO DE SACRAMENIA**

En 1919 William Randolph Hearst, controvertido magnate de la prensa americana y am-

bicioso coleccionista de arte, comenzaba en su finca de San Simeón, de California, la construcción de un monumental complejo palaciego, en el que proyectaba incorporar auténticas piezas arquitectónicas medievales. El proyecto, diseñado y sucesivamente reformado por la arquitecta californiana Julia Morgan, atendiendo los constantes cambios imaginados por el caprichoso propietario, había de organizarse alrededor de un claustro medieval, que sirviera de distribuidor de las habitaciones. De entre los agentes de compras de Hearst distribuidos por Europa, sería Arthur Byne el que diera con la pieza deseada por el magnate californiano. Byne era un arquitecto y publicista americano llegado a España en 1914, comisionado por la Hispanic Society para estudiar la arquitectura española, bien que al poco se había convertido en anticuario y agente de compras de millonarios y coleccionistas americanos, actividad ciertamente mucho más lucrativa.

El 23 de junio de 1925, en carta dirigida a Miss Julia Morgan, Byne anuncia que al día siguiente visitará *"...un pequeño y bello claustro románico... parte de un importante monasterio, ahora perdido en una oscura y desolada región"*. El 4 de julio, en nueva carta a la señorita Morgan, Byne relata las incidencias del anunciado viaje, así como sus impresiones sobre el monasterio y sus propietarios: *"El monasterio está situado en uno de los más desolados rincones de España. Es de origen cisterciense, datando principalmente del siglo XII, con ciertas alteraciones y adiciones de período subsiguientes. En la actualidad está sorprendentemente bien conservado. Pasa a continuación a hacer una somera descripción del monasterio, así como de las circunstancias y avatares históricos conducentes a la situación del momento, para continuar como sigue: "El actual propietario del monasterio y la finca parece dispuesto a vender, pero es lo suficientemente inteligente como para apre-*



*ciar, más o menos, su valor". En otro párrafo continúa: "Asumiendo por el momento la parte en la que está usted interesada, esto es, la columnata y arcada del claustro, así como el conjunto de la sala capitular, todo ello puede costar alrededor de 35.000 \$".*

No vamos a extendernos en la transcripción pormenorizada de la abundante y minuciosa correspondencia de Byne, de enorme interés, por otra parte; reseñemos tan sólo que el trato se cerró en 40.000 dólares, incluida la comisión del arquitecto-intermediario, es decir, unas 240.000 pesetas del momento. A ello vendrían a sumarse los aproximadamente 10.000 dólares previstos para el desmantelamiento y embalaje de las piedras, más la construcción de un nuevo establo, en sustitución del claustro, que por entonces venía desempeñando tal cometido; en total una cantidad aproximada a 1.150.000 dólares del momento actual.

En carta fechada el 25 de septiembre, también dirigida a Julia Morgan, Byne comienza con estos párrafos: *"El viejo monasterio de Sacramenia es nuestro. Después de innumerables viajes y conferencias, escribiendo y reescribiendo contratos y convenios, la venta fue consumada ayer. Hasta el momento todo se ha realizado a mi entera satisfacción"*. Fallecido don Carlos Guitián el 8 de julio, a los pocos días de la primera visita de Byne, fue su yerno D. Eugenio Colorado quien continuó y concluyó las negociaciones de la venta y demolición, figurando como comprador un tal Teófilo Torres.

La compra, en palabras del propio Byne en la misma carta, alcanzaba a la totalidad de las construcciones conventuales: *"...except the Church which belongs to State"*. La creencia, entonces generalizada, de que la iglesia había quedado en propiedad del Estado, propició su salvamento. La demolición comenzaría al día siguiente, el 26 de septiembre, y los envíos se

realizarían en lotes de pequeño tamaño, a fin de no levantar sospechas dentro de las autoridades; al propio tiempo, y dado que los transportes serían caros, se desecharían todas aquellas piezas carentes de interés y que fácilmente pudieran ser reemplazadas por otras labradas en América en la futura reconstrucción.

En otra epístola de fecha 1º de octubre, Byne da cuenta de que la "**dilapidación**" marcha a buen ritmo y que las obras se prolongarán durante todo el invierno. En esta carta aparecen dos párrafos particularmente expresivos, y que pasamos a trasladar según traducción lo más ajustada posible al original inglés: "*Quiero pedirles a Vd. y a Mr. Hearst, no hacer mención alguna del monasterio, particularmente su nombre. No estoy anticipando, en absoluto, ninguna dificultad a la exportación; sin embargo es preferible ser discretos y no dar ninguna publicidad al asunto hasta que la última piedra esté en América*". Y termina aquélla expresando

un deseo que nunca realizaría y que, en buena medida, estamos supliendo nosotros: *“Si alguna vez tengo tiempo, me gustaría escribir un libro relatando mis experiencias en la compra y envío del monasterio. Su lectura podría ser fascinante”*.

El 15 de octubre, y tras lamentarse largamente, cual era su costumbre y tal como se desprende de la lectura de la abundante correspondencia suya consultada, de la falta de disponibilidades económicas y del incremento de los costos con relación a lo previsto, se refiere a la galería superior del claustro, consultando con Miss Morgan la conveniencia de su traslado. Siguiendo con su política de máximo sigilo en la operación, indica a la arquitecta; *“... incluso en los telegramas nunca se refiera al nombre del monasterio, ni siquiera utilice la palabra monasterio; en este caso concreto telegrafieme exclusivamente ENVIAR GALERÍA o NO ENVIAR GALERÍA, yo sabré entender”*. La discreción en sus actividades mercantiles lle-

gó a ser algo obsesivo en Byne, reflejo tanto de su mala conciencia como de precautoria actitud ante posibles obstaculizaciones por parte de las autoridades españolas.

Mientras tanto, las operaciones de desmontado y transporte de las estructuras monásticas debían desarrollarse a buen ritmo, favorecidas por la bondad del invierno, según nos relata Byne en sus cartas. Las piedras, cuidadosamente embaladas en cajas de madera con mullido de paja, eran trasladadas en carretas y camiones hasta Peñafiel, y desde allí por ferrocarril hasta Valencia donde embarcaban rumbo a Nueva York. La facturación corría a cargo de la casa Garrouste y los envíos se hacían bajo la característica de "materiales de construcción". El 15 de febrero de 1926 salía el primer embarque a bordo del vapor "**Cabo Torres**", compuesto por 350 cajas marcadas con las iniciales W. R. H. y consignadas a nombre de la **International**

**Studio Art Corporation** en Nueva York, la empresa creada por Hearst para organizar sus innumerables compras de arte. Este primer envío llegaría a Nueva York a principios de marzo y allí debieron comenzar los primeros problemas para con el cargamento.

El 11 de aquel mes de marzo Julia Morgan envía a Byne un telegrama que, traducido al castellano, reza como sigue: *PIEDRAS RECIBIDAS POBREMENTE EMPAQUETADAS. NO USE PAJA*. Byne respondería con su habitual elocuencia, justificando su actuación así como la tecnología empleada en el empaquetado; la paja era el único mullido de posible obtención en España y la utilización de viruta de madera, como le sugiere Hearst, suponía tener que importarla de Noruega o de los Estados Unidos, con el consiguiente incremento de los costes de la operación. El tema del *mullido* sería el principal problema encontrado por el monasterio a su llegada al Nuevo



Mundo, dando a la postre al traste con los proyectos de Hearst, según veremos.

Byne, tal como relata en sus cartas, conocía la prohibición existente de introducir paja en los Estados Unidos, pero consideraba era la única posibilidad viable para realizar un empaquetado seguro y, en tal sentido, sugiere a Hearst haga valer sus influencias para solventar el problema. Al tiempo de justificar su actuación, en diversas cartas, se enreda en prolijas descripciones de las dificultades a que ha de hacer frente para llevar a feliz término su operación. Así, el 25 de marzo, en carta dirigida también a Miss Morgan, leemos el elocuente párrafo siguiente: *“Pero éste (se refiere al asunto de la paja) parece un pequeño detalle al lado de mis numerosos problemas, un ejemplo de los cuales adjunto. Es un artículo aparecido en la prensa (ha habido varios), y le incluyo la traducción que he realizado. Afortunadamente, el dueño del monasterio es una de las figu-*



*ras preeminentes dentro de la actual dictadura militar. Forma parte del acuerdo que él allanará todo tipo de críticas en la prensa (y como resta un pago final de 10.000 \$, puede estar Vd. seguro de que lo hará). Pero no es un trabajo fácil; todo el mundo a lo largo del proceso, desde el más elemental oficial de campo en la demarcación del monumento, hasta los factores de estación, la policía de carreteras, los agentes de cargo, los inspectores portuarios, los maestrecargos, etc, todos deben ser callados con dinero. Este dinero proviene de mi bolsillo, pero es distribuido por hombres a mi cargo; no es demasiado agradable redactar esto, pero así es la única manera de que un asunto de tal envergadura pueda llegar a realizarse”.*

Veintidós hombres estaban ocupados por entonces en la demolición del monasterio, aparte de un número indeterminado de carpinteros, empaquetadores y transportistas, los cuales llegaron a plantear a Byne serios problemas laborales, principalmente en la época

estival, cuando la oferta del trabajo ocasional era mayor. Pero los problemas laborales no fueron los más arduos que tuvo que salvar Byne para llevar a feliz término su operación; problemas de otra índole se presentaron en diversas ocasiones. Veamos cómo se refiere a ellos en fecha 10 de octubre de 1926, casi al final de la *campaña* Sacramenia, en carta dirigida directamente al señor Hearst a Nueva York.

*"Los problemas han sido interminables; varias veces, durante el verano, el **proyecto** fue denunciado al Ministerio de Bellas Artes, pero con mi influencia conseguí acallar la prensa y continuar adelante con el trabajo".*

*"A finales de agosto una serie de disposiciones ministeriales ha venido a poner serias trabas a la exportación de objetos de arte y monumentos, estableciendo severos controles; a pesar de todo he conseguido continuar con mi trabajo".*

*"Más tarde, a principios de septiembre, tuvo lugar la revolución de los artilleros del Ejército*

*Español; de su fracaso y subsiguiente despedida de todos los oficiales, quizás haya tenido Vd. conocimiento. Eso supuso un duro golpe para con el asunto del monasterio, ya que el dueño era un general (sic) de este cuerpo, marcadamente partidario de la actual Dictadura Militar, y de su influencia en las altas esferas, yo dependía en buena medida”.*

*“Una vez que este señor perdió su poder, el trabajo quedó paralizado; 650 cajas de piedras estaban al aire libre, listas para su embarque, pero sin posibilidad de movimiento”.*

*“Entonces ejercí toda mi influencia personal directa con el Ministro de Bellas Artes y obtuve permiso para mover todas las piedras ya embaldas, algo que es muy importante hacer antes de que lleguen las lluvias de diciembre. Asimismo, y bajo cuerda, fui informado de que también podría retirar los arcos del refectorio, la última pieza que quedaba por dismantelar; una vez hecho esto el trabajo se dará por concluido”. Hasta aquí la*

elocuente carta de Byne a la que nos cabe apuntar que D. Eugenio Colorado era tan solo comandante de Artillería y que el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes a que alude era el segoviano Eduardo Callejo de la Cuesta.

El último cargamento salió de El Grao hacia Nueva York el 13 de diciembre de aquel año; allí fue interceptado por las autoridades portuarias, alertadas por el Departamento de Agricultura americano, ante la presencia de paja en los embalajes de las piedras y la posibilidad de que aquélla estuviese contaminada por la fiebre aftosa, por entonces muy extendida en España. Se estableció una cuarentena sobre la totalidad de los envíos, obligando al propietario a sustituir la paja por viruta de madera. Fue preciso abrir la totalidad de los embalajes y realizar la operación de cambio, prendiéndose fuego a la paja. Las cifras son elocuentes, pues se contabilizaron 10.571

cajas, conteniendo un total de 35.784 piedras; la operación le supuso a Hearst un costo adicional de 75.000 dólares y un retraso para sus proyectos de casi tres años, pues el cargamento quedó inmovilizado por las autoridades sanitarias durante treinta meses.

Hearst abandonó entonces su proyecto original para con Sacramenia, pero transcurrida la cuarentena concibió un nuevo destino para las piedras: su utilización en el Museo de Arte Medieval, que pensaba crear en el *campus* universitario de Berkeley, junto al *Hearst Memorial Gymnasium*, fundado años antes por su madre. Para el proyecto contaba además con otros siete claustros medievales: cuatro franceses, dos italianos y uno inglés. La idea era montar un complejo museístico similar al que, por entonces, estaba llevando a cabo David Rockefeller en Fort Tyron Park, en Nueva York, lo que constituye el actual museo de *The Cloisters*. Sin embargo, este

nuevo proyecto se vería condenado al fracaso: la *Depression* de 1929 haría mella en las finanzas del magnate, y los nuevos proyectos para con Sacramenia y los otros claustros se verían dilatados indefinidamente por problemas económicos. Aún así, aquello no fue óbice para que, en 1930, adquiriera y transportara a los Estados Unidos el monasterio alcaireño de Óvila, pensando en la reconstrucción de su residencia en Wyntoon, al norte de San Francisco, destruido el año anterior por un incendio. De los otros claustro podemos apuntar que uno fue a parar a Nassau, en las Bahamas y tres a México, donde se encuentran montados en el Centro Cultural Helénico.

El año 1937 marcará el ocaso del imperio de Hearst, así como el desenlace en la aventura de nuestro monasterio; las fuertes pérdidas sufridas por sus empresas tras la *Depression* y los enormes impuestos acumulados y no pa-



gados, amenazaron muy seriamente la economía del magnate. Fue preciso vender una parte sustancial de sus posesiones a fin de intentar salvar, al menos, lo fundamental. Y así, tras liquidar los periódicos y empresas deficitarias, se recurrió a vender buen número de sus residencias, y, finalmente, a poner a la venta sus colecciones de arte. Los conocidos galeristas Armand y Charles Hammer se encargaron de hacer los lotes, marcar los precios y buscar los locales para la gran venta de 1941; la pintura se expuso en *Saks Fifth Avenue*, y los demás objetos en los almacenes centrales de *Gimbel's Bros.* en Manhattan. Los precios eran de saldo, y por término medio sólo alcanzaron el 10 por 100 de lo que en su día había pagado Hearst por ellos. Tras esta venta, que duró casi un año, vendrían otras, de carácter más especializado, por el sistema de subastas, que se continuaron hasta 1963.



Pero no todas las piezas de la colección de Hearst tenían fácil venta, y este fue el caso de las piedras segovianas; arrumbadas en los almacenes de Hearst en el Bronx desde hacía quince años, aún habría de permanecer otros diez más antes de que los responsables de las *Parke-Bernet Galleries*, lograran encontrar comprador. Los tiempos de guerra y postguerra no eran favorables para aventuras mercantiles de este tipo, y el cargamento segoviano acabó convirtiéndose en un gigantesco *elefante blanco* que acumulaba polvo y olvido en su depósito neoyorquino. El precio fue drásticamente reducido, bajando desde los 50.000 dólares en que fue marcado inicialmente en la venta de 1941, hasta los 7.000 dólares en que finalmente fue vendido, si bien esto no ocurriría hasta el 4 de diciembre de 1951, cuatro meses después de la muerte del magnate. Hearst había invertido en el monasterio entre compra, embalaje, transporte, reembalaje y

almacenaje, más de 170.000 dólares, y siempre se mostró reacio a su venta, quizás pensando en llegar a utilizarlo algún día en cualquier nueva fantasía: fueron sus herederos, sus hijos, quienes decidieron rebajar el precio hasta tan ridícula cifra, con tal de deshacerse de aquél molesto y abultado trasto.

Los nuevos propietarios, Raymond Moss y William Edgmon, dos intrépidos promotores inmobiliarios, pensaron que las viejas piedras medievales podrían constituir un singular atractivo turístico, dentro del entonces pujante desarrollo de Miami. El voluminoso cargamento fue embarcado de nuevo, esta vez con destino al puerto de Everglades, en la Florida, y desde allí, por carretera, hasta Miami, distante 13 millas, sumando la operación otros 60.000 dólares.

Aquí comienza otro singular capítulo en la azarosa aventura del monasterio segoviano. Al desembalar las piezas, comprueban

con desazón que gran número de ellas han sido trastocadas en el curso de la operación de cambio del mullido, ocupando ahora cajas que no les corresponden y habiéndose perdido, en consecuencia, la referencia de las piedras con los embalajes. Fue preciso entonces proceder a la apertura de todas las cajas y realizar la identificación de las piezas, sobre la base de los elementales y no muy precisos claros planos realizados casi treinta años antes por Byne cuando la demolición. El trabajo fue enorme, y cerca de seis meses invirtieron veintitrés operarios en las labores de desembalaje y clasificación. Se sucede entonces la segunda gran desilusión: el código de marcas empleado por Byne para identificar las piedras tiene un enorme error de base; las piezas de la panda Oriental del claustro se han marcado con una "O", de Oriente, y las de la panda Poniente también con una "O", de Occidente. Se encuentran ahora con dos

series de piedras distintas de igual señalización y cuya identificación sólo es posible, de nuevo, a partir de los no muy precisos planos de Byne y de unas cuantas fotografías de no excesiva calidad.

Se trataba de recomponer el más gigantesco rompecabezas jamás imaginado, de casi 36.000 piezas, y a desarrollar en tres dimensiones; el esfuerzo fue tremendo, y así, después de diecinueve meses de trabajos y de cuantiosos gastos, tan sólo se pudo lograr una discreta *anastylosis*: era el 20 de agosto de 1954, festividad de San Bernardo, y habían transcurrido veintinueve años desde la salida del monasterio de España. La operación había sido llevada a cabo por Allen Carswel, quien algunos años antes había llevado a cabo, en Manhattan, el montaje de The Cloisters para Rockefeller.

Pero los enormes gastos habidos en el montaje y lo equivocado de la ubicación del

complejo, excesivamente apartado del centro de Miami y alejado de la zona de influencia comercial, dio al traste con las previsiones de los señores Moss y Edgmon. El conjunto turístico-medieval, que además había de contar con bar, restaurante y piscina, nunca llegó a inaugurarse y fue puesto a la venta.

En 1962 la Diócesis Episcopal del Sur de Florida adquirió la propiedad y lo convirtió en parroquia y museo, instalando la iglesia en el antiguo refectorio. Hoy la vieja fundación castellana, convertida en "*The church of Saint Bernard de Clairvaux*" y regida por entusiastas pastores, goza en tierras americanas de la tranquilidad y el respeto que no logró encontrar en su solar segoviano.

Mientras tanto, ¿qué fue de las partes del monasterio que no emigraron a América?. Es fácil de entender que todo aquello que no fue incluido en la lamentable transacción, siguió disfrutando de idéntico desprecio al que ha-

bía tenido hasta entonces; el gran vacío del claustro había quedado convertido en una enorme escombrera, luego acrecentada, paulatinamente invadida por una incontrolada vegetación, activo contribuyente al progresivo deterioro de los sufridos y venerables restos. Con fecha 3 de junio de 1931, el monasterio, más bien el conjunto de ruinas, fue declarado Monumento histórico-artístico por el gobierno de la República; tardía e inoperante declaración pues la iglesia, lo único de auténtico interés que restaba en pie del conjunto, siguió deteriorándose sin que nadie levantara una voz en su favor, convertida en estercolero y almacén de desechos de aperos de labranza.

En 1973 Coto y restos del monasterio cambian de dueños; los nuevos propietarios, Ignacio Bernar y Virginia Elorza, conscientes del valor de aquellas piedras, inician un proceso de recuperación del conjunto. Una labor

lenta y difícil para la que supieron contar con el apoyo y colaboración del Ministerio de Cultura primero, y después del de la Junta de Castilla y León. Luego, veinte años después, en 1994, es el matrimonio formado por Eduardo Sánchez Junco y M<sup>a</sup> del Carmen Pérez Villota, quienes adquieren la propiedad de la finca y se embarcan en un ambicioso proyecto de restauración de las viejas edificaciones; y muy principalmente de la iglesia y la antigua cilla, empresa que felizmente culminarían en 1998, conmemorando así de forma espléndida el IX centenario del nacimiento del Cister, acogiendo sus estructuras la clausura de un Congreso sobre la arquitectura de la Orden.



## UNA VISITA AL MONASTERIO

Difícil empeño el nuestro, al intentar recomponer con mediana fidelidad el conjunto monacal tal como debió ser a finales del siglo XVIII, época en que debió alcanzar la plenitud de sus edificaciones. Tan solo disponemos del relato que del mismo nos hace D. José M<sup>a</sup> Quadrado cuando lo visitó en 1866, y ya por entonces debía estar en avanzado estado de ruina; por otra parte, el escritor mallorquín se limita a hacer un canto poético del lugar sin profundizar en pormenores descriptivos de las construcciones.

Medio siglo más tarde, hacia 1920, lo visitó en dos ocasiones D. Leopoldo Torres Balbás, producto de las cuales fue el singular trabajo que publicaría años después, en 1942, en el *Archivo Español de Arte y Arqueología*. La descripción que del Monasterio nos hace D. Leopoldo es más desoladora si cabe que la de

Quadrado, a pesar de que todavía alcanzó a ver en pie las dependencias que pocos años después emigrarían a los Estados Unidos de Norteamérica. Así se expresaba D. Leopoldo en el citado trabajo:

*El Monasterio de Sacramenia fue vendido como bienes nacionales (...), en la primera mitad del siglo XIX, por obra de la desamortización. Parte del templo salvose merced a su destino de iglesia parroquial de una pequeña aldea; pero el resto abandonado por sus flamantes propietarios, cuya única preocupación fue la de obtener de las fincas así adquiridas el máximo e inmediato provecho material, arruinose lentamente. Aún hacia 1920, cuando por dos veces le visité, quedaban en pie la sala capitular, el refectorio, la cocina y algunas otras dependencias monásticas, cuya solidez resistía el ya casi secular abandono. Pocos años después un publicista y comerciante norteamericano, conocedor de mis pla-*

nos y fotografías, adquirió esas edificaciones para un millonario de su país; desmontadas, salieron hacia los Estados Unidos sin protesta de nadie.

*No he vuelto después por Sacramenia e ignoro si algunas de las construcciones conventuales se han salvado del abandono y de la codicia. Supongo que tan sólo subsistirá una parte de la iglesia, la destinada al culto, pues el resto -la de los pies- carecía en 1920 de cubierta de teja y el agua filtrábase a través de sus bóvedas.*

Afortunadamente los temores de D. Leopoldo no se han cumplido en su totalidad y las recias construcciones conventuales que no emigraron a América han conseguido superar los diversos avatares por los que han pasado y hoy se encuentran suficientemente consolidadas y atendidas adecuadamente.

Se encuentra el Monasterio de Sacramenia en el fondo de un feraz valle entre los

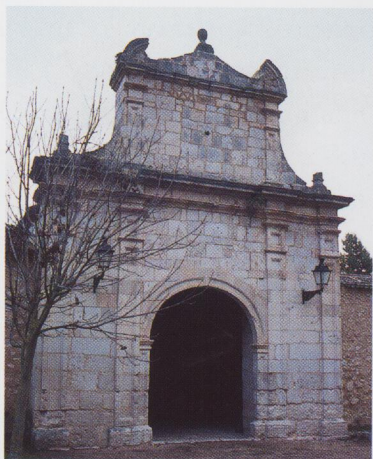
arroyos de las Fuentes y de la Ontanilla. *El lugar, a legua y media de Fuentidueña, es un reducido oasis en las tierras altas de Castilla, emplazamiento ideal para un monasterio de monjes blancos, amantes del silencio y de la soledad, pobladores de valles ocultos cruzados por un pequeño arroyo, cuyo limitado horizonte parece encerrar el alma dentro de sí misma. A la sombra de la casa religiosa fue creciendo una aldea que llegó a tener dos parroquias.*

Dista el Monasterio del pueblo poco más de tres kilómetros de camino de herradura cobijado en su segunda parte por chopos y rebollos. El complejo conventual aún conserva el muro defensivo de altas tapias con donjones en las esquinas que forman un perímetro de planta trapezoidal con unas dimensiones a ejes de aproximadamente 280 x 250 metros. Dentro de la cerca se encontraban el horno, el granero, el palomar, el lagar y la bodega, en tanto que el molino se situaba extra-

muros y aguas abajo, tras la confluencia de los dos arroyos citados. El muro de cerramiento arranca del ángulo S.O. de la iglesia y tras recorrer un trazado irregular de unos 870 metros, vuelve a acometer contra la iglesia, esta vez en el ábside mayor, acogiendo, aparte de las edificaciones conventuales y dependencias enumeradas, el vergel, la huerta, una serie de terrenos de labor y el cementerio, situado éste junto a la cabecera de la iglesia. La iglesia se sitúa al Norte de todo el complejo y es la única edificación que quedaba en parte extramuros y con acceso directo desde el exterior.

Como es habitual en la orden, el acceso principal del monasterio se situaba a occidente, donde se levanta un robusto pabellón del siglo XVIII que, como en el caso del monasterio de Córcoles, en origen albergara además la capilla de forasteros. Muy interesante la fachada que mira al exterior, confi-

Portalón barroco de  
ingreso al monaste-  
rio, desprovisto de  
su decoración  
escultórica.



gurada a la manera de arco de triunfo con dos órdenes y muy sencilla la interior; sobre aquella se disponía la puerta de traza barroca en cuyo cuerpo superior se alojaba un altorrelieve renacentista de la Concepción, que originalmente estuvo en el retablo de la iglesia, y a los lados dos grandes muñecons representando a los reyes benefactores del Monasterio: Alfonso VII y Alfonso VIII; en el



frontón otro relieve, con dos heraldos sosteniendo una cartela con la siguiente inscripción: HÆC SACRA / MCENACISTERTIA / ANO D 1141; por último entre las pilastras, se disponían dos escudos, uno con las armas de la Orden y el otro con las de Castilla y León, erróneamente timbrado con el Toisón de Oro. Desgraciadamente todas estas piezas escultóricas se encuentran en la actualidad en Miami, dispersas en distintos lugares de la reconstrucción. En el siglo XIX la capilla debió quedar en desuso y convertida en zaguán y cochera. Tras ella se dispone un gran patio cuyo frente mayor está cerrado por la fachada principal del Monasterio, remodelada sobre lo románico en época barroca, quedando a la derecha un pabellón que albergaba la cilla, interesantísima construcción de la que luego nos ocuparemos.

La disposición del Monasterio es la típica de los del Cister: con la iglesia situada al



Norte y las edificaciones conventuales estrictamente ordenadas, según los usos de la Orden, alrededor del claustro. Quedan restos de un pórtico en la parte oriental, una arquería sobre un cuerpo basamental ciego, que por su traza parece corresponder al siglo XVII y donde presumiblemente estuvo ubicada la enfermería; pero esta galería debió tener un desarrollo exclusivamente lineal, sin llegar a conformar un claustro, tal como se desprende tanto de la topografía del terreno como de los arruinados restos que persisten.

A pesar de la desmembración del conjunto monástico, vamos a intentar una suerte de recomposición teórica del mismo, al tiempo que acompañar al visitante en una ideal visita al monasterio, al menos en aquellas partes que hemos logrado conocer, tanto las que quedan en tierras segovianas como las que emigraron a América y que aún, a pesar de las modificaciones sufridas en el proceso

de remontado, podemos reconocer en su estado original.

*La iglesia.*- Era, y sigue siendo, el elemento más singular de todo el complejo monacal, tanto por sus dimensiones como por sus características. Por sus dimensiones constituye el tercer templo en importancia de la actual Tierra de Segovia, después de la Catedral y de la iglesia de Villacastín, con



Fachada principal de la iglesia, hacia Poniente.

iguales dimensiones que esta en planta, en tanto que por sus características bien puede ocupar un primerísimo lugar, primacía que sólo la disputan algunos singulares ejemplos del románico como pueden ser la Veracruz y San Millán en la ciudad de Segovia, o el Salvador en Sepúlveda.

Aun dentro de las iglesias del Cister, la de Sacramenia muestra una rara singularidad al presentar una cabecera que podemos calificar como única y sin parientes cercanos. Se trata de una iglesia de tres naves, con crucero muy desarrollado y cabecera de cinco ábsides escalonados. Es precisamente la disposición de estos ábsides lo que le confiere su peculiaridad: ábside central semicircular, trasdosado y liso, y ábsides menores escalonados, dos y dos, semicirculares al interior pero trasdosados en recto. Dentro de las más de seiscientas iglesias cistercienses inventariadas por el Padre Dimier en toda Europa, ninguna presenta identidad con

la nuestra. El tema de los cinco ábsides escalonados no es infrecuente en la arquitectura del Cister, pero sí lo es que estos ábsides sean semicirculares. Tan sólo hemos encontrado los siguientes ejemplares: Gimont, en Francia, y Altzella, Bildhausen y Georgenthal, en Alemania; todas ellas, al igual que la segoviana, fueron comenzadas en el siglo XII e igualmente todas eran de la filiación de Morimondo. Ahora bien: ninguna posee una cabecera similar a la de Sacramenia; Gimont, Altzella y Bildhausen tienen sus ábsides, los cinco, trasdosados en semicírculo, en tanto que Georgenthal trasdosa el mayor en testero plano y los menores en circular.

La iglesia de la Abadía de "Le Thoronet", en Francia, perteneciente a la filiación de Citeaux y construida entre 1160 y 1190, presenta la cabecera más parecida a la de Sacramenia, si bien los cuatro ábsides menores están alineados, destacando únicamente el co-



Vista de la iglesia desde Saliente.  
A la izquierda, el cementerio.

respondiente a la nave mayor, trasdosado y sin refuerzos como el caso de la iglesia segoviana. Igual disposición presenta la iglesia de Senanque, también filial de Citeaux.

Tal como señala Torres Balbás, el tema de las cabeceras con ábsides escalonados es frecuente en la arquitectura medieval francesa, principalmente en iglesias benedictinas, si bien el diseño más repetido es el de rectangular la capilla central y en semicírculo las

cuatro laterales. Capillas semicirculares son frecuentes en las iglesias de finales del XII y durante todo el XIII de la Provenza y el valle del Ródano, desde donde debieron pasar a Aragón y Cataluña. La modalidad de ábsides semicirculares lisos, sin columnas ni contra-fuerzas, como es el caso de nuestra iglesia, es relativamente frecuente en la arquitectura cister española, tanto en Castilla como en Cataluña, al igual que en Rosellón y la Provenza.

El templo presenta unas dimensiones realmente notables, circunstancia destacable tratándose de una modesta fundación y en los inicios de la Orden en España. Construida sobre el módulo pie segoviano, de 27.93 cm, sus medidas se corresponden con las que entendemos como canónicas dentro de la arquitectura monástica, con 200 pies de longitud para la nave mayor, y 100 para la del crucero, lo que arroja una proporción estrictamente



dupla; pero la mayor singularidad metrológica reside en el repartimiento de las naves y en la valoración de los ábsides, que se establece según la secuencia 13, 21 y 34 pies. Estos números que, aparentemente nada de particular tienen, pertenecen sin embargo a la célebre serie establecida hacia 1225 por Leonardo Pisano, más conocido como Fibonacci, en la cual cada término es igual a la suma de los dos anteriores, según la secuencia 0, 1, 1, 2, 3, 5, 8, 13, 21, 34,... y que, en altos valores, el cociente entre dos términos contiguos es precisamente el valor del número de oro o divina proporción:  $M = (1+\sqrt{5})/2 = 1.6180339...$  Ello nos habla del temprano entendimiento de los constructores españoles, indudablemente por influencia islámica, de unos conocimientos matemáticos que no sería difundidos en Europa hasta muchos años más tarde. Y ello, evidentemente, no es mera casualidad, pues valoraciones similares



encontramos en otros templos cistercienses castellanos, como los de Palazuelos y La Espina, pero no en los monasterios franceses.

Constan las naves de seis tramos apeados en gruesos pilares cruciformes en los que se adosan columnas con empotramiento de  $1/3$  del diámetro; estas columnas arrancan desde el suelo en el doblado de los arcos formeros, en tanto que en el caso de los arcos fajones arrancan en ménsula a considerable altura. Los arcos fajones de las naves menores se doblan apeados en pilastras, en tanto que los pilares que dan paso al crucero se frentean por cuatro columnas que arrancan desde el suelo.

La traza y disposición de la iglesia, así como la parte fundamental de su construcción, parecen corresponder a finales del siglo XII, si bien las obras debieron continuar durante los primeros años de la centuria siguiente. En una primera campaña debió re-



Interior de la iglesia.  
Vista del crucero y  
presbiterio

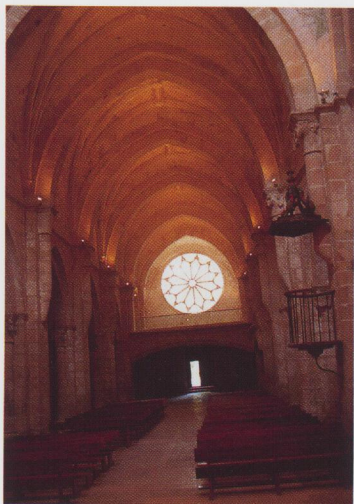
matarse la construcción de la cabecera, incluso la de la nave transversa a excepción del cerramiento del crucero, corriendo pareja la elevación del cuerpo de naves. Torres Balbás opina que la iglesia fue proyectada para ser cubierta en sus tres naves con crucerías, basándose en la existencia de ventanas en los muros basilicales. Sobre este punto nos per-

mitimos discrepar, a la vista de la morfología de los arcos fajones, entendiendo que la cubrición aquí prevista lo sería con bóveda de cañón apuntado, igual que la nave transversa, y de crucería en las laterales, es decir, estructura a la borgoñona. Así, lo más probable es que, en el proyecto inicial, la nave mayor careciera de ventanas o bien que estas abrieran en el cañón de la bóveda, al igual que en la iglesia del monasterio de Santa María de Osera.

Una vez construidas las naves laterales y el buque de la iglesia hasta la altura de la línea de imposta de la nave central, así como volteados los arcos fajones, debió entonces decidirse la modificación del inicial sistema estructural y de cerramiento de la nave mayor, reemplazándose el previsto cañón apuntado, reforzado con fajones doblados, por bóvedas de crucería, seguramente sin formeros. Tras la construcción de los tímpanos, con las

ventanas a que se refiere Torres Balbás, se produciría la interrupción de los trabajos de cantería de la primera campaña de obras, realizándose un cerramiento provisional de madera, sobre la línea de imposta, marcas y restos del cual aún se aprecian en diversas partes de la fábrica.

En la reanudación de los trabajos, ya en el siglo XV, se modificarían nuevamente los planes para con el cerramiento, adoptando la solución que hoy contemplamos, con bóvedas estrelladas, de terceletes y ligaduras, de cinco claves. El arranque de ogivos y nervaduras fue sobreelevado en una vara por encima de la línea de salmeres, aumentando así de forma considerable el rampante de las bóvedas sobre la presumible disposición de la reforma del siglo XIII. Todo ello trajo como consecuencia una sensible modificación del planteamiento inicial del espacio interior del templo y una desvirtuación del mismo. Las otras partes de



Vista del interior de la iglesia. Nave central hacia los pies.

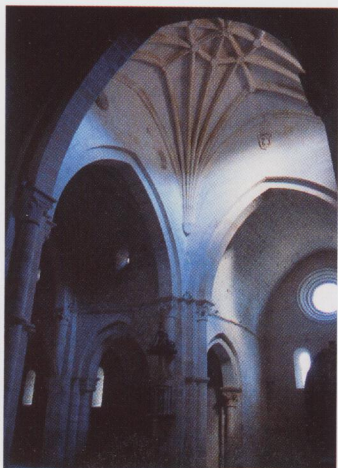
la iglesia entendemos no sufrirían variaciones sustanciales con arreglo al plan inicial, o bien las modificaciones se refirieron a elementos ornamentales o de acompañamiento, sin incidencia ni en la composición ni en la disposición estructural del templo.

En referencia al molduraje y decoración, dice así Torres Balbás: *Los capiteles de las co-*

*lumnas de la nave central son lisos, con ábacos formados por un filete y una nacela, perfil repetido en los de las laterales. Las columnas de los arcos de comunicación de las naves tienen capiteles grandes, unos de flora-piñas y hojas de helechos - son los temas vegetales más frecuentes-, otros con una malla de tallos entrecruzados y alguno liso. Sus cimacios se perfilan según un filete y un chaflán bajo él. En las bases, finamente molduradas, y descansando en plintos, alternan baquetones y escotas con molduras cóncavas. El arco triunfal tiene preciosos capiteles de hojas de acanto, parecidos a otros de la iglesia del monasterio premostratense de Retuerta (Valladolid), con cimacios de un filete y una nacela separados por un ángulo entrante.*

El ingreso a los ábsides contiguos al mayor se realiza a través de arcos lisos de perfil apuntado que se apean en pilastras, en tanto que a los ábsides extremos lo es bajo arcos apuntados tallados en el propio muro y sin





Interior del templo.  
Vista del crucero  
hacia norte.

más molduración que una leve imposta en forma de nacela. Hasta hace poco estos ábsides se encontraban ocultos por unos retablos barrocos, arruinados en tristes circunstancias y de los que tan solo se conserva uno, hoy emplazado en el testero norte del crucero. Los otros tres ábsides se encuentran en la actualidad cegados por sendos retablos pétreos, de finales del siglo XVI, de notable ca-



lidad, a pesar de lo inoportuno de su ubicación.

Al lado derecho del presbiterio aparece un lucillo en arco polilobulado de perfil apuntado y traza islámica, posiblemente de carácter ritual, que en la actualidad cobija una desmañada imagen de san Bernardo.

Exteriormente la iglesia presenta una gran severidad al tiempo que una marcada

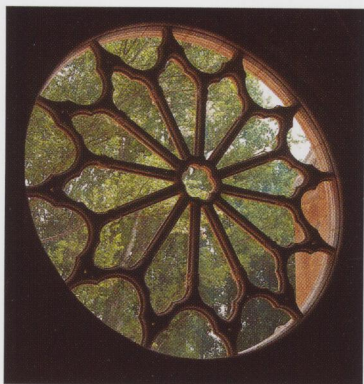


Detalle del contrafuerte  
en el ángulo noroeste  
del crucero.

reciedumbre, tal y como es propio de la Orden del Cister que busca la total ausencia de ornato y tiende fundamentalmente a las formas arquitectónicas más sencillas. Únicamente la fachada principal, a Poniente, ofrece algún elemento decorativo en la sencilla puerta que se corresponde estrictamente con lo románico y que entendemos es de lo más antiguo de la iglesia; es de medio punto con tres arcos escalonados apeados en columnas y con sencillos capiteles de hojas de carácter arcaico. Dos potentes contrafuertes, que se corresponden con los pilares que dividen las naves, flanquean esta portada, rematados en piñones apuntados, muy característicos de la forma de hacer cisterciense. Entre los contrafuertes aparece trazado un arco apuntado, en el plano del muro, bajo el cual se abre un espléndido rosetón, recuperado recientemente después de la desdichada transformación que sufrió en el siglo XVIII. El cuerpo central

se remata en un frontón clasicista, interrumpido en su parte central para permitir el alojamiento de una mezquina hornacina que alberga una imagen en piedra de San Bernardo, y se remata de forma un tanto absurda con un tosco pináculo de tres cuerpos. En la peana de la imagen aparece la fecha de 1733, correspondiente a la de la realización de la no muy afortunada reforma. Los cuerpos laterales se escalonan, siguiendo la altura de las naves menores, terminando en hastiales oblicuos y reforzados en sus extremos por gruesos contrafuertes escalonados tanto en planta como en elevación.

El ventanaje de las naves es escaso y de reducidas dimensiones, estando actualmente varios tramos sin ningún tipo de iluminación; la de la Epístola quedó ciega, al tabicarse sus ventanas con la construcción posterior del claustro; la del Evangelio presenta cinco ventanas de reducido ancho y gran altura

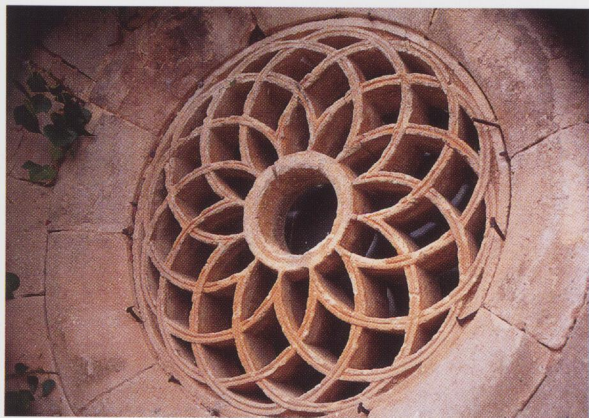


El gran rosetón de la fachada de Poniente, visto desde el interior del templo.

con doble derrame. Por su parte la nave mayor se ilumina con estrechísimas ventanas abiertas a ambos lados con derrame tan solo hacia adentro, significándose al exterior como simples aspilleras. En la nave de crucero, destaca un óculo en el hastial de mediodía, con una interesantísima celosía de tracería islámica; y, por último, la linterna del crucero posee un óculo a Saliente y dos a Poniente. En la cabecera son de destacar las tres ventanas del ábside central que, al exterior, llevan

columnas con elegantísimos capiteles de variada traza: hojas de helecho, piñas, bolas, malla y racimos. Los cuatro ábsides menores poseen estrechísimas ventanas-aspilleras con derrame solo hacia el interior

Al parecer todos los huecos del templo se cerraban con celosías de yeso de traza morisca, hoy desaparecidas en su casi totalidad; restos de ellas aparecen en las ventanas del ábside central en una fotografía de principios del siglo pasado, y algunos otros de cierta entidad hemos encontrado, en el relleno del tabicado, al descubrir el rosetón de Poniente. Actualmente, además de la mencionada ventana-celosía del rosetón de Mediodía, se conserva en excelente estado un pequeño rosetón de elegantísima tracería, de unos 70 centímetros de diámetro, cerrando ahora una ventana de la antigua cocina, si bien no es este su emplazamiento original, que nos es desconocido.



Pormenor de la celosía del óculo del hastial de Mediodía, desde el exterior del templo.

Las cornisas, desaparecidas en buena parte, eran robustas y sencillas, en nacela apeada en potentes modillones, en naves y ábsides, y únicamente de imposta de nacela en la linterna. Los modillones, buen número de los cuales se encuentra en Miami, son de variadísimo diseño, predominando los lisos de diverso perfil; otros se decoran con bolas, piñas, helechos, lacería, etc., alcanzando la mayor



variedad en la cornisa del ábside central donde aparecen otros motivos ornamentales pero, como es habitual en la Orden, con ausencia total de representaciones figurativas.

Dos puertas se abrían en la nave de la Epístola: la de conversos, en el primer tramo y la de padres en el sexto. La primera es de factura románica con cuatro arquivoltas y muy primitivos capiteles; originariamenteabría al patio de ingreso al Monasterio, donde es presumible existieran unas modestas edificaciones para los legos, hoy desaparecidas, quedando después interiorizada al edificarse la hospedería en el siglo XVIII. La de monjes parece renovada en el siglo XV, mostrando actualmente arco conopial adornado de bolas, dentro de la onda de Juan Guas, y quedaba enfrentada con la panda claustral del capítulo.

Otra puerta, más pequeña, con graciosa guarnición barroca, se abre en el hastial sur



del crucero y anteriormente daba acceso a la desaparecida sacristía; junto ella otra de menor tamaño, hoy tabicada, cuya razón de ser no alcanzamos a comprender, si bien parece que comunicaba con una escalera ascendente. Sobre esta, a cierta altura, se abría otro hueco, de carácter cintrado, del que seguramente descendería la llamada escalera de maitines, estableciendo la comunicación del templo con el dormitorio de monjes.

Reseñemos finalmente el coro alto, situado a los pies de la iglesia, que viene a ocupar los dos primeros tramos de la nave central. Es una plataforma apoyada en atrevidas bóvedas estrelladas, extraordinariamente planas, al que se accedía desde el claustro alto mediante una pasarela de madera que atravesaba el segundo tramo de la nave de la epístola, hoy reconstruida, así como por una escalera de madera en la misma nave. Se trata de una obra de finales del siglo XV y aún

de principios del XVI, y para su asiento se mutilaron algunos de los capiteles de la nave mayor.

En resumen nos encontramos con una espléndida iglesia cuya construcción pertenece a dos momentos claramente definidos; uno primero, que se corresponde con el de plenitud de la arquitectura de la Orden, dentro de un románico maduro, bien que coincidente con los inicios del gótico; y otro segundo en las postrimerías del gótico, dentro de lo que ha sido denominado "gótico nacional", y claramente en la onda de ese gran maestro, de tan copiosa producción en nuestras tierras, que fue Juan Guas, cuya influencia y aún posible participación directa, es aquí bien patente.

### *Los Retablos.*

La sencillez del interior del templo, característica de los primeros tiempos de la Orden del Cister y que, en cierta medida, am-



Vista del retablo de la capilla mayor.

paró la etapa de la terminación bajo el influjo del gótico tardío, se vio luego alterada a partir de finales del siglo XVI con la incorporación de una serie de retablos: tres de piedra, levantados a partir de 1588, y otros cinco de madera ya del siglo XVIII. Los de piedra se ubican en el ábside central y en los colaterales, en tanto que los de madera se si-

tuaban dos en los ábsides extremos, otros dos abrazando los pilares torales del arco triunfal, y el quinto en el ábside central, en el travesar del retablo mayor. Unos y otros han llegado a nuestros días en muy diferente estado de conservación y así, mientras los de piedra y el quinto leñoso han sabido aguantar los embates del tiempo, los otros cuatro de madera, tanto por causas naturales, como por otras injustificables que no vienen al caso, han llegado a nuestros días convertidos en un informe montón de madera apolillada.

Los tres retablos pétreos, muy principalmente el central, son estupendos ejemplares de la arquitectura clasicista, pudiendo ser encuadrados dentro del foco vallisoletano. En el Archivo de Protocolos de Valladolid se conserva la escritura según la que *“yo ju<sup>a</sup> de nates maestro de canteria v<sup>o</sup> desta villa de vallid otorgo e conozco por esta presente carta que me obligo de hacer e que hare en el monast<sup>o</sup> de nra se-*

ñora de sagrañena de la horden del cister de señor  
san bernd<sup>o</sup> un retablo para el altar mayor y capi-  
lla mayor del dho monast<sup>o</sup> nast<sup>a</sup> de sagramaña de  
piedra de arquitectura la qual a de ser de los na-  
bares conforme a una traza que del esta hecha que  
esta firmada de my nombre y del padre fray ber-  
nabe de benabides abad del dho monast<sup>1</sup> que que-  
da en poder del dho padre abad...". El documen-  
to está fechado en Valladolid "en 10 dias del  
mes de março de 1588". No hemos localizado la  
referida traza, ni las condiciones particulares  
de la obra, todo lo cual vendría a aportar fun-  
damentales datos sobre la organización de la  
iconografía del retablo, hoy bastante trasto-  
cada. A pesar de que no poseemos documen-  
tos que lo acrediten, suponemos que los dos  
retablos menores son igualmente de la mano  
de Juan de Nates y sus colaboradores, pues  
estilo y labra de los mismos así lo atestiguan.

El retablo mayor se compone de un ele-  
mento basamental, dos cuerpos superpues-

tos, dórico y jónico, y un elemento de ático organizado según un dístilo apilastrado en dórico, sobre un elemento basamental tetrástilo de acróteras de bolas. En sentido vertical se dispone según una calle central, en tetrástilo, y dos laterales con huecos simples. La central organiza una composición triple en arco de triunfo, en los dos cuerpos principales, y las dos laterales disponen huecos rectangulares con diferente guarnición en los tres niveles. El basamento y los dos cuerpos principales suman 30 pies de altura, la misma dimensión del desarrollo en planta *“que tiene treinta pies poco mas o menos lo que tubiere el dho rretablo de la dha capilla mayor el qual dicho rretablo (...) con condizion quel cuerpo principal baya de suerte que se entienda que haga proporcion con su ancho”*.

El diseño general se puede encuadrar dentro del más estricto sentir *vignolesco* y su autor se nos manifiesta como un consumado



conocedor del lenguaje arquitectónico clásico, cosa que, por otra parte, ya sabíamos. La ejecución técnica es de gran delicadeza, algo factible gracias a la calidad de la piedra que hemos identificado como de Castroserracín, localidad cercana a los tres pueblos denominados Navares, tal como Juan de Nates se obliga a realizar: *"Sepan quantos esta publica escriptura de obligacion y concierto vieren como tengo de labrar y asentar la piedra y sacar la dha piedra de los nabares para hacer la bobeda...yo el dho ju<sup>a</sup>- nates tengo que abrir y azer los cimientos y finelmente todas las manufacturas de arquitectura dandome todos los materiales y peltrechos al pie de la obra ezeto todo lo que fure talla y escoltura questo no ande ser a mi cargo"*.

La traza general se puede entender, casi al pie de la letra, como una versión reducida del retablo mayor del monasterio de El Escorial, mostrando clara su progenie herre-riana. Sin embargo aquí organiza Nates tan

solo dos cuerpos columnados, bien que utilizando en ambos el tema del "arco de triunfo romano". Otro punto de contacto con el retablo de El Escorial lo encontramos en la presencia del transparente, si bien en el retablo de Sacramenia ha desaparecido el tabernáculo.

Este retablo había llegado a nuestros días en aceptable estado de conservación, sin deterioros de importancia en su fábrica, si bien había sufrido repintes que lo habían desvirtuado notablemente. De la estatuaría original tan solo se conserva el calvario del cuerpo de ático; el resto, que suponemos serían seis piezas, ha desaparecido, ocupando su lugar otras de procedencia desconocida y no excesivamente oportunas. En la hornacina principal aparecía marcada la huella de una estatua, que hemos identificado como la de El Salvador en piedra que actualmente se encuentra en la reconstruida sala capitular de Miami; su lugar aquí estaba ocupado por

otro Salvador, en madera, de tosca factura e inadecuado para el lugar, por lo que, tras su reciente restauración, se ha procedido a su desplazamiento.

Al levantar los repintes del s. XVIII que presentaba el retablo, se descubrieron dos cartelas elípticas en las calles laterales, debajo de las pinturas murales, con la que parece ser fecha de finalización de la policromía original, **1592**. Esta fecha es perfectamente acorde con la que figura en el documento-contrato mencionado, dejándonos así constancia de una obra exclusiva de tal carácter y época dentro de la provincia. El soporte de piedra para este tipo de obras no era muy usual, salvo en los casos de portadas-retablo, y la policromía con la que está decorado le presta una gran riqueza a la composición, con diferentes calidades en la técnica ejecutiva. La expresión y movimiento de las figuras de la Virgen y San Juan del último cuerpo delatan

la mano de maestros italianos; también se aprecia la influencia italiana, dada la soltura de la pincelada, en las pinturas murales, tanto en los grandes recuadros del primer cuerpo, como en los pequeños de las entrecalles.

En la talla de la Asunción de la Virgen, situada en el segundo cuerpo, encontramos la fecha de 1789, la cual entendemos se refiere a la remodelación que sufrió la obra, con repinte general de la arquitectura y el cambio de algunos elementos escultóricos, principalmente los altorrelieves de madera del segundo cuerpo y la propia Asunción. Esta y el Salvador del primer cuerpo, parecen ser del mismo taller y por la fecha que presenta la Virgen las podemos situar en las postrimerías del siglo XVIII; también, por los pliegues angulosos del ropaje del Salvador, podría decirse que el autor era un seguidor de Gregorio Fernández, aunque la factura que presentan, sin expresión, y la torpeza en la ta-

lla de las carnaciones, evidencia el carácter popular del escultor.

Los retablos de los ábsides colaterales son de gran sencillez, también de traza clasicista y ambos bastante similares. El del lado de la Epístola se conforma como un tetrástilo dórico apilastrado, con frontón abierto y cruz de remate; en el hueco central dispone una hornacina rectangular que cobija un Cristo crucificado en madera. El del lado del Evangelio es igual, si bien la hornacina es en arco de medio punto y cobija una espléndida imagen de la Purísima muy cercana a Gregorio Fernández, si bien no hemos localizado ningún documento que facilite su procedencia o autoría.

***El Claustro.***- Levantábase a Mediodía de la iglesia, según la disposición más usual en la arquitectura monástica, a fin de permitir una adecuada insolación del patio y dependencias. Era de planta prácticamente cuadra-

Portada de acceso al  
claustro en Miami.  
El relieve superior  
estaba anteriormente  
en el ático del portalón  
de ingreso y originaria-  
mente en el retablo  
mayor del templo.



da, con una ligerísima desviación de la panda Oriental, por lo que la panda sur era algunas pulgadas más larga que la norte, siempre sobre la dimensión canónica de los 99 pies. Poseía siete tramos en cada panda, salvo la del capítulo que tenía ocho; los tramos se cerraban con bóvedas de ojivas, salvo las centrales que eran octopartitas y las de los rincones con nervaduras en estrella. En el caso de





Vista general del claustro en Miami.

la panda Oriental, la bóveda octopartita corresponde al cuarto tramo contado desde la iglesia, precisamente coincidiendo con el acceso al capítulo. Arcos fajones y ojivas apeaban en ménsulas en los muros perimetrales del Claustro, en tanto que lo hacían en doubles columnas en las arquerías que conformaban el prado, a excepción de los rincones, donde las columnas eran sencillas.



Interior de la galería norte del claustro en Miami.

Era el claustro obra posterior a la iglesia, posiblemente comenzada en las postrimerías del siglo XII y aún principios ya en el siglo XIII, dentro de un recalcitrante románico; debió comenzarse por la panda de Poniente y las bóvedas no se cerrarían hasta las postrimerías del siglo XV. Luego, a finales de la centuria siguiente, fueron renovadas las galerías de Mediodía y Saliente sustituyéndose

los tramos de triple arcada anterior, de dobles columnas, por otras pareadas, de soportes simples. Al exterior aparecían gruesos contrafuertes, también remodelados en su remate en época renacentista con elegantes acróteras. De esta época o principios de la siguiente centuria, debe datar el segundo piso, añadido sobre el Claustro gótico; las obras debieron ser lentas, pues ya hemos visto an-



**Arcada de la galería superior del claustro, hoy dispuesta al costado de Poniente del refectorio.**

teriormente cómo este segundo orden no se terminó hasta 1770.

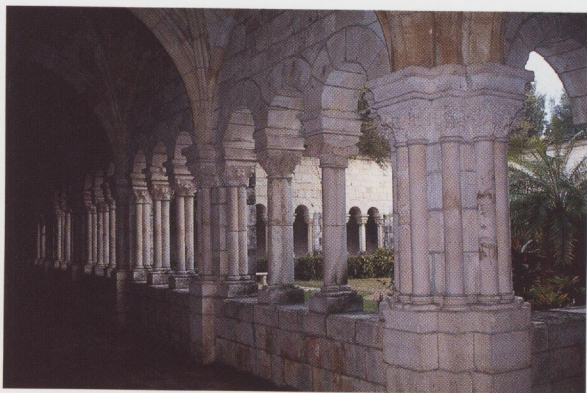
La galería superior constaba de ocho arcos por panda, arcos de medio punto y de perfil semicircular, apeados en columnas dóricas sin pedestales; los antepechos eran de piedra, ciegos, acometiendo directamente contra las columnas, salvo en las galerías Norte en que cinco arcos se cerraban con balaustradas de hierro forjado. En los rincones se situaban unos arcos diagonales, de perfil rebajado, uniendo los muros de cerramiento con las dobles columnas de esquina, y ejerciendo la función de contrarresto de las arquerías. La cubrición de las galerías era de madera, con sencillas alfarjías y una elemental cornisa de perfil clásico remataba el conjunto.

Alrededor del Claustro se disponían las dependencias conventuales, salvo en el caso del muro de Poniente que seguramente permaneció como límite exterior del monasterio

hasta el siglo XVIII en que, como queda dicho, se añadió la nave de la hospedería con tres alturas, siendo en la actualidad la única construcción conventual que subsiste.

Este muro de Poniente poseía en su cara exterior potentes contrafuertes que se unían entre sí, en la parte alta, por arcos de perfil muy rebajado. En el extremo Sur se abría la puerta de acceso al convento (hoy en Florida), puerta de arco apuntado con fina decoración geométrica de inequívoco carácter cister con influencia islámica. En ángulo con esta puerta se situaba la de la cocina, abierta a finales del siglo XV, cuando debió clausurarse la que abría a Poniente; era muy parecida a la de padres, en la salida de la iglesia al claustro, con decoración de bolas. Trasladada a los Estados Unidos, de manera incongruente, en la reconstrucción, fue ubicada en la panda de Mediodía, donde originalmente se encontraba el acceso al "scriptorium".



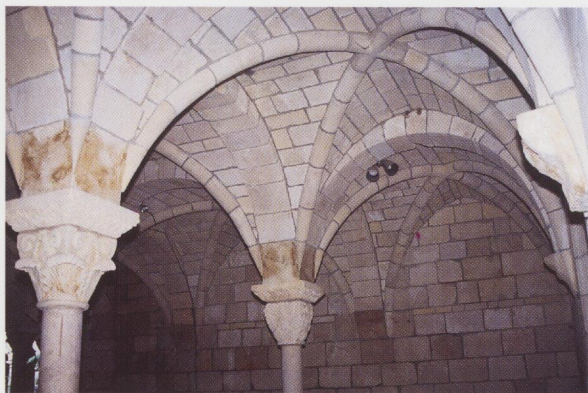


Ángulo SW del claustro desde el interior.

Al construirse el cuerpo de la hospedería quedó oculto el muro de Poniente del claustro, y otro tanto ocurrió con la “puerta de conversos”, que debió quedar condenada ya que en la planta baja de esta nave se situó la bodega.

*Las dependencias monásticas.-* Saliendo de la iglesia por la puerta de padres, contigua al crucero, puerta que afortunadamente se





Aspecto de las bóvedas de la sala capitular.

conserva completa, se encontraba a mano izquierda: *...un nicho arqueado, con decoración superpuesta gótico florido, del siglo XV, conservando restos de policromía. Cobijaba un altar románico formado por una losa de piedra sustentada en columnitas, con capiteles de ruda labor según Torres Balbás.* Hoy día este altar, así como la hornacina, se encuentran en Miami, si bien los restos de la decoración pictórica a que alude Torres Balbás ha desaparecido en su to-

talidad al haber sido “cuidadosamente limpiada”. El nicho en cuestión debió en origen servir como *armariolum* o *armarium claustrum*, al igual que en tantos monasterios benedictinos, hasta que en el siglo XV o XVI fuera transformado en altar al trasladarse la biblioteca a un espacio más amplio como consecuencia del considerable incremento del número de libros gracias al desarrollo de la Imprenta.

De nuevo con Torres Balbás, vemos que a continuación del *armariolum* y en el mismo muro se abría *una puerta sencilla, de arco de medio punto, con tres baquetones en su intradós, entrada a una estancia estrecha y larga cubierta con bóveda de medio cañón semicircular, parcialmente arruinado entonces*. Se trataba de la antigua sacristía en comunicación directa con la iglesia a través de la puerta antes mencionada, en el hastial del crucero. Al fondo de esta sala se abría, y aún se conserva, una gran puer-

ta de medio punto que daba acceso a la sacristía nueva construida a finales del siglo XVII. Es ésta una gran sala de 36 x 24 pies que debió estar cubierta con bóveda de cañón y de la que sólo se conservan las cuatro paredes, de buena sillería, con lucillos para el alojamiento de las cajoneras, y con cornisas de gola al exterior.

A continuación, en la misma panda de saliente y de acuerdo con la disposición clásica de los monasterios de la Orden, se abría la *sala capitular*, el lugar más importante del monasterio después de la iglesia. Era un espacio rectangular de 33 x 28 pies, dividido en nueve compartimentos por medio cuatro columnas centrales, cuadrados los seis del fondo y rectangulares los tres contiguos al claustro. Dice así Torres Balbás: *Cubrían aquellos, bóvedas de ojivas de sección circular, y los últimos, medias bóvedas de la misma clase. Las ojivas arrancaban sobre los ábacos en forma cónica, obli-*

Pormenor de la sala capitular hacia el claustro.



*gada por no quedar espacio entre los arranques de los arcos. El aparejo de la plementería de todas respondía al sistema francés. Ocupaba el fondo de la Sala un altar moderno, flanqueado por arcos ciegos. Los capiteles de las columnas exentas, así como los de la puerta y ventanas, eran de excelente y fuerte labra y vigoroso relieve, de flora unos y otros de malla. Algunos cimacios también ostentaban decoración vegetal.*



Vista del claustro a través de la sala capitular.

La sala capitular se comunicaba con el claustro por medio de una puerta de arco de medio punto doblado, apeado en columnas y dos ventanas geminadas, una a cada lado, formadas por arcos de medio punto, doblados y apeados en un grupo central de cuatro columnas en cruz y otras dos columnas en los extremos.

El Capítulo coincide casi exactamente con los tramos tercero, cuarto y quinto de la panda claustral de Saliente, panda en la que no encontramos dos *campatas* de igual medida, siendo la más estrecha precisamente la que se enfrenta con la puerta de acceso a la Sala y que va cubierta por bóveda octopartita, como ya quedó reseñado.

Venía a continuación una serie de dependencias ya derruidas cuando las visita don Leopoldo, pero que creemos podemos identificar. En primer lugar la escalera de acceso al dormitorio de monjes, desaparecida al elevarse la segunda planta del claustro y transformarse el dormitorio común en celdas. Se construiría entonces una nueva escalera, de mayor desarrollo, en la zona sur, entre la biblioteca y el refectorio, de la cual alcanzamos a conocer el arranque. Se situaban a continuación dos estrechas salas de cañón apuntado con su eje perpendicular a la panda del

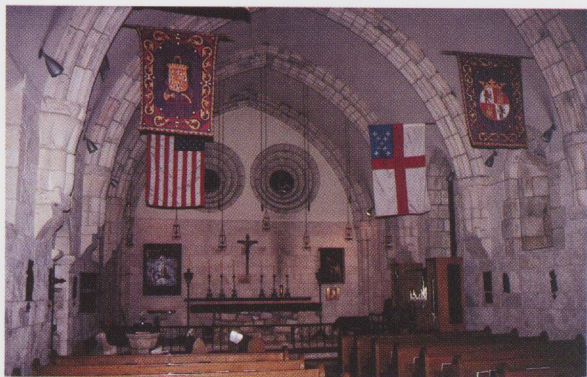


Claustro, posiblemente la primera sería el locutorio y la segunda la salida a la huerta y vestíbulo de la desaparecida sala de monjes. A esta estancia se accedía desde el último tramo de esta panda claustral, el del rincón, a través de una puerta formada por un sencillo arco de medio punto y que Arthur Byne se debió encontrar tapiada, según se desprende de los planos que levantó.

En nuestro recorrido por la panda sur, nos encontramos seis puertas que se disponía en los tramos 1º, 2º, 3º, 5º, 6º y 7º. Las dos primeras se abrían a una sala de dimensiones 33 x 24 pies y de la cual sólo hemos podido reconocer la planta; en cuanto a su destino nada sabemos, pero debió tratarse de una sala importante, posiblemente en origen el *scriptorium* o sala de copistas y, a partir del siglo XVI, la biblioteca. A continuación debió estar el calefactorio, una sala de 24 pies en cuadrado, transformado en el siglo XVI en vestíbu-

lo de la biblioteca y del acceso al claustro alto; así, en el hueco de la chimenea medieval, se vino a alojar entonces la nueva escalera, operación similar a la que se hizo en el monasterio de Valbuena y en otros varios. De esta escalera aún se conservan restos. En el muro de Saliente se situaba una puerta de carácter clasicista, de acceso a la biblioteca, que no mereció el aprecio de Byne, que nosotros alcanzamos a conocer en estado ruinoso y procedimos a su traslado a la salida del claustro en el ángulo SW, reemplazando la anterior de arco apuntado traslada a América.

A continuación se situaba el refectorio, hermosa sala abovedada de notables dimensiones. De planta rectangular, con su eje perpendicular al claustro, cual era la disposición más corriente para estas dependencias en los monasterios del Cister, medían sus lados 70 x 27 pies y se cubría con bóveda de cañón apuntado reforzada por cuatro arcos fajones



Interior del refectorio, hoy habilitado como capilla parroquial.

muy moldurados. Los arcos se apeaban en mén-sulas de tipo borgoñón, formadas por tres capite-les con cortos fustes descansando sobre modillo-nes moldurados sólo en su frente, con un baque-tón entre dos filetes y una nacela en la parte infe-rior, según Torres Balbás.

Debió ser construido a principios del siglo XIII, siendo luego remodelado en el XVII, aplicándosele entonces una decoración de ye-so y sobre ella otra pictórica; al mismo tiempo

se debió rematar exteriormente el piñón sur con una imposta en nacela formando un frontón. Igualmente se debió añadir el banco corrido de piedra y el sitial del Abad en forma de nicho avenerado, hoy situado en Miami en los jardines que rodean al Monasterio; Byne lo dibuja pero no especifica su ubicación, simplemente que se encontraba en el exterior del refectorio. Torres Balbás, por su parte, nos precisa que el muro de Mediodía había sido reconstruido en época moderna.

En el testero norte se abrían dos rosetones de 1.70 metros de diámetro (6 pies) con doble derrame escalonado, hoy reconstruidos en Miami en el testero sur. En las fotografías tomadas por Byne no se aprecian estas ventanas, tapadas por la decoración de yeso, sobre la que aparece pintado un gran escudo de difícil identificación ante el deterioro que presentaba. Era una torpe composición con un águila bicéfala exployada soste-

niendo una tarja barroca que parece contener contracuarteladas las armas de Castilla y León, timbrada con corona imperial. El águila sostiene con sus garras una cinta con una leyenda indescifrable.

En los muros laterales se abrían escasos huecos, dos en el muro Oriental con fuerte derrame hacia el interior y otro similar en el tramo central del muro de Poniente. En el penúltimo tramo de este mismo muro se abría otro hueco de bastante mayor tamaño que los anteriores y que posiblemente correspondería a la tribuna del lector, con escalera y acceso desde el exterior, todavía reconocible.

Dos puertas se situaban en el Claustro para acceder al refectorio, ambas iguales, bien la correspondiente al 5º tramo era impracticable al haber quedado enfrentada con el muro Oriental del comedor. Es evidente que ambas se construyeron con anterioridad al refectorio y que un cambio de planes en la

ubicación de este obligó a la clausura de una de ellas. Son dos amplios arcos de medio punto, de carácter románico, con doble arquivolta y una pareja de columnas; el practicable había perdido ya parte de su dovelaje antes del traslado, habiendo sido completado en la reconstrucción.

Finalmente, junto al refectorio, en el ángulo S.O. del conjunto, se situaba la cocina, con tres puertas de acceso: una pequeña comunicaba con el refectorio, seguramente el pasaplatos; otra se abría desde el claustro, y la tercera desde el, exterior, en el muro de poniente, junto al hogar y enfrentada con la cilla. Luego, a finales del siglo XV, sin que aparezcan muy claras las razones, se abrió una nueva puerta en el muro norte, que después quedaría dentro del zaguán de ingreso tras la construcción de la nave de la hospedería. La cocina no emigró a los Estados Unidos, a pesar de que Arthur Byne levantó los planos y realizó el desmonta-



je de sus bóvedas. Parece claro que la premura con que abandonó el trabajo en Sacramenia ante las denuncias surgidas, le obligaría a abandonar estas piezas, hoy dispersas por diversas partes del Coto formando parte de tapias y construcciones varias. Veamos cómo nos la describía Torres Balbás: ... *cubierta con bóveda de fuertes ojivas apeadas en tres columnillas de ángulo y provista de arcos formeros, obra, por tanto, de formas más avanzadas que las del refectorio, aunque tal vez no mediasen muchos años entre la construcción de ambos. El perfil de esas ojivas era semejante al de los arcos fajones del refectorio y muy parecidos los capiteles de las dos dependencias. En el muro Occidental estaba el hogar, acusado al exterior por un cuerpo saliente, y con gran chimenea piramidal. Una puerta comunicaba aquélla con el Claustro; en el siglo XV se abrió otra al exterior, decorada con bolas.*

Aún hoy se conserva el cuerpo inferior, hasta la imposta de arranque de la bóveda, y

parte del hogar. Tiene planta cuadrada de 21 pies de lado con su pavimento en cota sensiblemente inferior que la del Claustro; como señala Torres Balbás se cubría con bóveda de crucería y, hasta la reforma de 1974, cuando ya estaba totalmente arruinada, eran perfectamente reconocibles las huellas de los arcos de cabeza en los muros perimetrales. El hueco del hogar está formado por un arco de medio punto de escasa altura y de perfil recto, y se conservan restos de la campana de la chimenea, que era de barro y entramado; sobre la cocina se construyeron en el siglo XVIII unas dependencias de la hospedería, modificando el primitivo remate de la chimenea, y se colocó un extraño contrafuerte, posiblemente para contrarrestar el peso de la nueva construcción que amenazaría con arruinar el hogar.

De la planta superior poco o casi nada sabemos; en el hastial de Mediodía del crucero

quedan las marcas de dos sucesivas cubiertas que nos indican las alturas que tuvo el ala Oriental en dos épocas distintas; aparecen igualmente marcas de los forjados, lo que permite recomponer aproximadamente la sección de esta zona. El dormitorio de monjes se situaba sobre la Sala Capitular y estancias contiguas y tenía acceso directo a la iglesia, como hemos indicado anteriormente; posiblemente su estructura era sencilla, arquitrabada y realizada en madera, a juzgar por las aludidas huellas. Con la reforma del Monasterio en el siglo XVI se le añadió una nueva crujía a Saliente, posiblemente para aumentar la superficie para las celdas. Al propio tiempo se construiría el pabellón de la enfermería en el ángulo SE del conjunto, en el que queda aún en pie una arquería, entendemos que de la clásica galería de convalecientes.

*La Cilla.*- La cilla, la antigua despensa del monasterio, se levanta aún hoy día, a pesar de los temores de desaparición reflejados por Torres Balbás, frente a la fachada principal del Monasterio. Es un edificio de planta rectangular y dos alturas, la superior actualmente muy reformada pero, hasta hace pocos años, de muy escasa altura; de pobre aspecto exterior, muy mutilado y cambiado, sin embargo dispone en su interior la más singular de las estancias no religiosas que se conservan del viejo complejo monástico.

Se sitúa semienterrada, en una cota notablemente inferior a la de la cocina, sabia práctica a fin de aprovechar la inercia térmica del terreno para la conservación de los productos en el nivel inferior y facilitar la subida del grano al almacén del nivel superior. La planta inferior consta de una gran sala, de 100 x 30 pies, dividida en dos naves por una fila central de columnas, de canon corto y her-



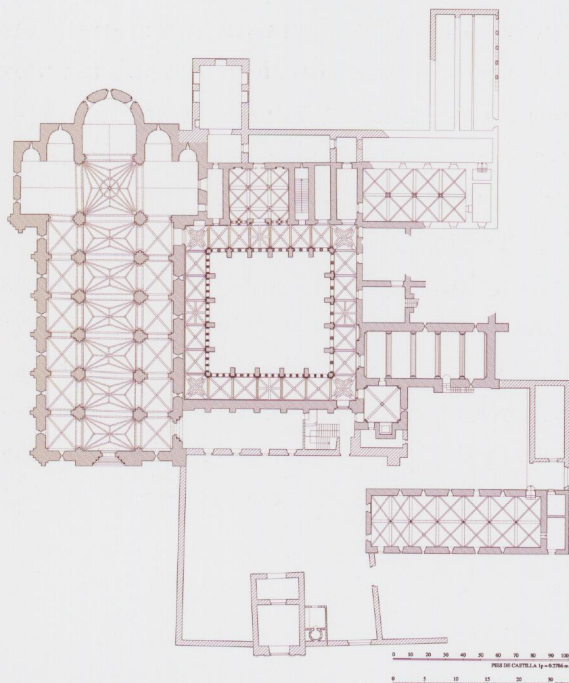
Interior de la antigua cilla monacal.

mosos capiteles de notable tamaño y gran sencillez, muy parecidos a los de la iglesia, lo que delata su cronología. Sobre ellos descansan arcos de medio punto, delimitando siete tramos en cada nave, cubiertos por bóvedas de aristas reforzadas por ojivas elípticas. Son estas simples baquetones de sección circular, con prominente cogote y clave en cruz, y que, al igual que las de la Sala Capitular, arrancan

en forma cónica, apeando los arcos contra los muros por medio de repisas. Plementerías y muros son de modesta mampostería y las ventanas muestran un cierto desorden, todas de mínima entidad, tan solo estrechas aspilleras con derrame interior y en gran parte muy transformadas.

El sistema estructural es idéntico al de la sala capitular, si bien los capiteles y molduras muestran una mayor simplicidad, acorde con el carácter utilitario del edificio. La planta superior ha sido renovada en su totalidad recientemente y en la actualidad se proyecta la instalación de un pequeño museo.



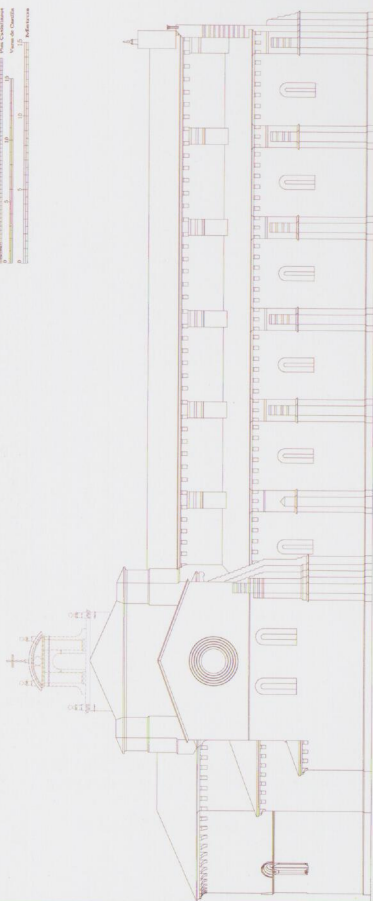


**MONASTERIO DE Sta Mª de SACRAMENIA  
 RECONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA GENERAL**

J. M. MERINO DE CÁCERES arquitecto

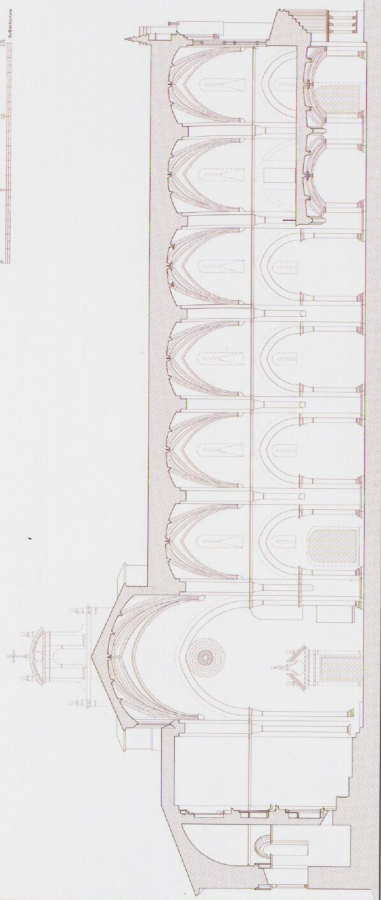
# MONASTERIO DE Sta M<sup>a</sup> de SACRAMENTIA. SEGOVIA J. M. MERINO DE CÁCERES arq.

ALZADO NORTE DE LA IGLESIA



# MONASTERIO DE Sta M<sup>a</sup> de SACRAMENTIA, SEGOVIA J. M. MÉRINO DE CÁCERES ING.

SECCIÓN LONGITUDINAL DE LA IGLESIA











## FUENTES

**ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL.** Sección de Clero. C.S.I.C.Madrid.

**HEARST ARCHIVES.** California Historical Society. San Francisco, California.

**HEARST SAN SIMEON STATE HISTORICAL MONUMENT ARCHIVES.** San Simeón, California.

**SAINT BERNARD DE CLAIRVAUX.** North Miami Beach, Florida.

**THE JULIA MORGAN COLLECTION.**

Department of Special Collections. Robert E. Kennedy Library. California Polytechnic State University. San Luis Obispo, California.

**W. R. HEARST COLLECTIONS INVENTORY.**

Department of Special Collections. C.W. Poster Center, Long Island University, Greenvale, L. I., New York.

**W. R. HEARST PAPERS.** Special Collections, The Bancroft Library. California Polytechnic State University, Berkeley, California.



## BIBLIOGRAFÍA SOBRE SACRAMENIA Y ARQUITECTURA CISTERCIENSE

- ALVAREZ PALENZUELA, V.-** *"Monasterios cistercienses en Castilla"*. Valladolid, 1978.
- ASTORGA ARROYO, Ignacio.** O.C.S.O.- *"San Martín de Finjosa la gran figura del real monasterio cisterciense de Santa María de Huerta"*. Cistercium, 1962. Año XIV. N° 83. sep.-dic.
- BRAUNFELS, Wolfgang,** *"Monasteries of Western Europe"*, Londres, 1972. Edición española de Barral Editores, S.A., Barcelona, 1975.
- BUSTAMANTE GARCÍA, Agustín.** *"La Arquitectura Clasicista del Foco Vallisoletano (1561-1640)"*. Valladolid, 1983. Pág. 255.
- CHUECA GOITIA, Fernando.** *"Historia de la Arquitectura Española. Edad Antigua y Media"*. Editorial Dossat. Madrid, 1965.
- COLMENARES, Diego de.-** *"Historia de la Insigne Ciudad de Segovia y Compendio de las Historias de Castilla"*. Segovia y Madrid, Diego Díez, 1637 y 1640. (1ª y 2ª Edición, respectivamente.).

*"Aparato de la Historia de Segovia"*. Manuscrito conservado en la Catedral de Segovia, folios 46 a 56. Ver EE.SS. Tomo IV, Segovia 1958. pp. 533-550.

**DIMIER, Anselme.** O.C.S.O.- *«Recueil de Plans d'Eglises Cisterciennes»*. Paris, 1949.

*"L'Art Cistercien"*, Zodiaque, París, 1974.

**DURLIAT, Marcel.** *Roussillon Roman*. Zodiaque, St .Léger Vauban, Francia. 1988. pp. 403-404.

**ENLART, C.** *«L'Art Roman»*, en *Historie de l'Art*, de A.Michel, I, Segunda parte, 1906

**GARCÍA HERNANDO, Julián.**- *"Apuntes para la historia de la Diócesis de Segovia"*.

*Estudios Segovianos*, XXII núm. 64, 1970.

**HERNÁNDEZ, Arturo.**- *"Juan Guas. Maestro de obras de la Catedral de Segovia (1472-1491)"*. *B.S.E. Arte y Arqueología*. (1946-1947), t. II. Valladolid.

**LAMBERT, Élie.** *"El arte gótico en España"*. Madrid. 1977.

**LAMPEREZ Y ROMEA, Vicente.** *«El Monasterio de Sta. María de Huerta»*. Boletín de la Sociedad española de excursiones, nº 99, mayo 1901.

*"Historia de la Arquitectura Cristiana Española en la Edad Media"*. Madrid, 1908. Tomo I.

**LENOIR, M.Albert.** *Architecture Monastique, par (...) Membre du comité Historique des Arts*

et Monuments, etc. Paris, Imprimerie Nationale. MDCCCLII.

**LLAGUNO Y AMIROLA, Eugenio.** "Noticias de los Arquitectos y Arquitectura de España desde su Restauración. Ilustradas y acrecentadas por D. Juan Agustín CEAN BERMÚDEZ". Madrid, Imprenta Real, 1829.

**LOZOYA. Marqués de,** "Algunos antecedentes de la iglesia de la Vera Cruz de Segovia". *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 1º a 4º trimestres de 1954.

**MARTÍN POSTIGO. M<sup>a</sup> de la Soterraña.**

"Santa María de Cárdbaba, Priorato de Arlanza y Granja de Sacramenia". Valladolid, 1970.

**MARTINEZ FRIAS, J. M.** "El gótico en Soria". Salamanca, 1980

**MERINO DE CÁCERES, José Miguel.** "El monasterio de San Bernardo de Sacramenia", en *ACADEMIA, Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, Madrid, 1982, Núm. 54, pp. 99-163.

- "En el cincuentenario de la muerte de Arthur Byne", en *ACADEMIA, Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, Madrid, 1985, Núm. 61, pp. 147-210.

- "Patrimonio monumental español exiliado, I y II partes", en *KOINÉ*, Núms. 3 y 4, Madrid, 1986.

- "El exilio del monasterio de Santa María de Sacramenia", en *ESTUDIOS SEGOVIANOS*, Boletín de la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce de Segovia, 1978-1988, Núm. 85, pp. 279-310.
- "Los arquitectos de Segovia", en *ESTUDIOS SEGOVIANOS*, Boletín de la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce de Segovia 1978-1988, Núm. 85, pp. 121-150.
- "El *elginismo* en España. Algunos datos sobre el expolio de nuestro patrimonio monumental", en *REVISTA DE EXTREMADURA*, Núm. 2 Mayo-Agosto 1990, pp. 39-70.
- "Un armorial pétreo de los Alburquerque, de Cuellar, en Miami", en *ESTUDIOS SEGOVIANOS*, Boletín de la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce. Segovia, 1991, Núm. 88, pp. 109-128.
- "Retablos herrerianos del Monasterio de Sacramenia", *R&R, Restauración & Rehabilitación*. Grupo Prensa Española. Núm. 15, Abril 1998.
- "Arthur Byne, el saqueador". *Descubrir el ARTE*. Año III nº 32, octubre 2001.
- "Expolios de arte religioso". *Descubrir el ARTE*. Año III nº 34, diciembre 2001.



- "La rocambolesca historia de Sacramenia". *Descubrir el ARTE*. Año III nº 35, enero 2002.
- "La colección de arte de Hearst". *Descubrir el ARTE*. Año III nº 43, Septiembre 2002.
- "Métrica y Composición en la Arquitectura Cisterciense". En *SEGOVIA CISTERCIENSE*, pp. 107 – 124. Monasterio de Santa María y San Vicente el Real. Segovia, 1991.
- "El traslado del claustro de Sacramenia", en *SEGOVIA CISTERCIENSE*. pp. 125 – 140. Monasterio de Santa María y San Vicente el Real. Segovia, 1991.
- "Los Monasterios Viajeros", Actas del V Curso de Cultura Medieval. *VIAJES Y VIAJEROS EN LA ESPAÑA MEDIEVAL*, Aguilar de Campóo, 1993. Pp. 233 – 262. Aguilar de Campóo, 1997.
- "75 años de exilio del Monasterio de Sacramenia". *EL ADELANTADO DE SEGOVIA*, 24 de septiembre de 2000.

**NAVASCUÉS, Pedro.** *"Teoría del Coro en las Catedrales Españolas"*, Academia de San Fernando, 1998.

- *Monasterios de España*, Espasa-Calpe, Madrid 1985.

**PONZ, Antonio.** *"Viaje de España"*. Tomo XIII, carta 3. Madrid. 1788

**QUADRADO, José María.** *"Recuerdos y Bellezas de España. Salamanca, Ávila y Segovia"*, Madrid, 1865. pp. 526-529

**SANABRIA, Sergio Luis.** *"Metrics and Geometry of Romanesque and Gothic St. Bénigne, Dijon"*, THE ART BULLETIN, December 1980, volume LXII, número 4. pp. 518-532.

**TORRES BALBÁS, Leopoldo.** *"Arquitectura Gótica"* *Ars Hispaniae*. Vol. 7º pág. 354.  
*"El monasterio bernardo de Sacramenia (Segovia)"*, *Archivo español de Arte*, nº 64, julio-agosto, 1944.

*"El más antiguo alfarje conservado en España."*  
Obra dispersa 1 -Crónica de la España musulmana. 2. págs. 348-356. Instituto de España.

**VIOLLET-LE-DUC, E.** *«Dictionnaire raisonné de l'Architecture Française du XI<sup>e</sup> au XVI<sup>e</sup> Siècle».* MDCCCLXXV.





## ÍNDICE

|                                                                    |     |
|--------------------------------------------------------------------|-----|
| Introducción .....                                                 | 7   |
| La historia .....                                                  | 13  |
| La venta y traslado del Monasterio<br>de Sacramenia .....          | 37  |
| Una visita al monasterio .....                                     | 61  |
| Alzado, planta y secciones<br>del monasterio.....                  | 125 |
| Fuentes .....                                                      | 131 |
| Bibliografía sobre Sacramenia<br>y arquitectura cisterciense ..... | 133 |





# COLECCIÓN

## — SEGOVIA AL PASO —

### TÍTULOS PUBLICADOS

- 1.- El Acueducto de Segovia*
- 2.- La Comunidad de Villa y Tierra de Maderuelo*
- 3.- El Monasterio de Santa María y San Vicente el Real*
- 4.- Ermitas y Santuarios de Segovia*
- 5.- La Iglesia de la Vera-Cruz de Segovia*
- 6.- Las Comunidades de Villa y Tierra en Segovia*
- 7.- La Universidad Popular Segoviana 1919-1936*
- 8.- Arquitectura rural de la sierra de Segovia*
- 9.- Patios porticados de Segovia*
- 10.- Antiguos esquileos y lavaderos de lana en Segovia*
- 11.- El Monasterio de Santa María de Sacramenia*

